



**FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE CULTURA Y EDUCACIÓN
AMBIENTAL DE LA DIRECCION REGIONAL CAR SABANA DE OCCIDENTE,
COMO ALTERNATIVA PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD COGNITIVA LEVE.
CASO DE ESTUDIO EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ.**

AUTORES:

**ÁNGELA MARCELA CARVAJAL ROZO
GENY ESPERANZA PALACIOS PENAGOS
HELVER FABIAN GIL OSORIO
LUZ JOHANNA RIVERA IZQUIERDO**

TUTOR:

OLGA GRISALES

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL
CICLO DE INSTRUMENTOS
BOGOTÁ, COLOMBIA
2017**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
JUSTIFICACIÓN	6
1. OBJETIVOS.....	8
1.1 Objetivo General	8
1.1.2 Objetivos Específicos.....	8
2. ESTADO DEL ARTE.....	9
2.1 Investigaciones Internacionales.....	9
1. <i>Recursos para la inclusión educativa de alumnado de origen extranjero en España: diseño y validación (España) burgos 2011.</i>	9
2. <i>Ponencia II Congreso Iberoamericano de Síndrome de Down: La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. Granada, España (2010).</i>	11
3. <i>Proyecto para una escuela de calidad ambiental, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2006.</i>	14
2.2 Investigaciones Nacionales	17
1. <i>Proyecto de inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva. Ibagué (Tolima) 2013.</i>	17
2. <i>Proyecto de educación ambiental: Establecimiento público ambiental, Cartagena (2007).</i>	20

3. Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad cognitiva, Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, 2006.....	22
2.3 Plan de Desarrollo “Unidos podemos más”	25
2.3.1 Subprograma discapacidad atención y protección.....	26
2.4. Municipio de Facatativá Cundinamarca.....	28
2.5 Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social –PPDIS (2013 – 2022.).....	29
2.6 Política Pública de Discapacidad	32
3. MARCO CONCEPTUAL.....	35
3.1. Enfoque Sociocultural de Semionovich Vygotsky.....	35
3.1.1 La Teoría Sociocultural de Vygotsky.	41
3.2 Zona de desarrollo próximo	42
3.3 Diseño Metodológico Enfoque Praxeológico	47
3.3.1 Fases del Enfoque Praxeológico.....	48
3.4 Tipo de investigación	50
3.4.1 Población	51
3.4.2 Población y muestra.....	51
3.5 Delimitación Temporal	51
3.6 Redes y alianzas	52
3.7 Planeación Estratégica.....	54
3.8 Mercadeo Social.....	56

4. MARCO TEORICO	58
Hablemos sobre la Discapacidad.	58
4.1 Discapacidad Cognitiva Leve.....	59
4.2 El Modelo Social de la Discapacidad.....	61
4.3 Educacion Ambiental Inclusiva.	61
4.4 Localización y Extensión Sabana de Occidente.....	65
4.5 Corporación Autónoma Regional (CAR) del departamento de Cundinamarca.....	67
4.5.1 Perfil de la Organización.	68
4.5.2 Misión.....	68
4.5.3 Visión.....	68
4.5.4 Valores y Principios.....	69
4.5.5 Código de Ética	70
4.5.6 Reseña histórica Promotores Ambientales CAR.	71
4.6 Servicios y Metodología CAR.	75
4.7 Centro Departamental de Discapacidad Manuel González.....	77
5. HERRAMIENTAS DE LA GERENCIA SOCIAL	79
5.1 Planeación Estratégica.....	79
5.1.1 Análisis de Factores Externos.....	79
5.1.2 Análisis Factores Internos	81
5.1.3 Diseño de Estrategias.....	83

5.2 Mercadeo Social	86
5.2.1 Marca personal	87
5.2.2. Propuesta de valor	89
5.2.3 Mercadeo a escala humana	90
5.2.4 Innovación social	90
5.3 Redes y Alianzas	91
5.3.1 Fuentes metodologías	92
6. PRE-DISEÑO HERRAMIENTA DIGITAL OFF.LINE “ECOINCLUYENTE”	96
7. CONCLUSIONES.....	98
8. RECOMENDACIONES	103
9. APÉNDICES	106
BIBLIOGRAFÍA.....	128

Tabla de Ilustraciones

<i>Ilustración 1</i> Prevalencia de discapacidad en el Municipio de Facatativá.....	28
<i>Ilustración 2</i> Enfoque Praxeológico - Fuente: Elaboración Propia.....	50
<i>Ilustración 3</i> Discapacidad Cognitiva Leve.....	59
<i>Ilustración 4</i> Localización Sabana de Occidente Departamento Cundinamarca.....	66
<i>Ilustración 5</i> Localización Municipios Sabana de Occidente. CAR	66
<i>Ilustración 6</i> Corporación Autónoma Regional.....	68
<i>Ilustración 7</i> Espacios de Capacitación Ambiental	72
<i>Ilustración 8</i> Estrategias Ambientales CAR Sabana de Occidente.....	75
<i>Ilustración 9</i> Promotores Ambientales.....	76
<i>Ilustración 10</i> Temáticas Abordadas Programa Promotores Ambientales	77
<i>Ilustración 11</i> Centro Departamental de Discapacidad Manuel González.....	78
<i>Ilustración 12</i> Propuesta de Valor	89
<i>Ilustración 13</i> Relación de redes desarrollado mediante metodología UCINET	92
<i>Ilustración 14</i> Calificación del semáforo de Alianzas	94
<i>Ilustración 15</i> Distribución de alianzas según puntaje obtenido.....	95
<i>Ilustración 16</i> Cada Residuo en su Lugar.....	96
<i>Ilustración 17</i> Diseño Logo ECOINCLUYENTE.....	97
<i>Ilustración 18</i> Herramienta Digital Ecoincluyente.....	104

Ilustración 19 Herramienta Digital Ecoincluyente 2..... 105

Ilustración 20 Herramienta Digital Ecoincluyente 3..... 105

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Metas del subprograma discapacidad atención y protección del Plan de Desarrollo “Unidos podemos más” 2016-2019.....</i>	27
Tabla 2 <i>Programa: Familia protectora, forjadora de amor y valores plan de Desarrollo Recuperemos a Facatativá 2016-2019</i>	29
Tabla 3 <i>Cronograma de actividades</i>	52
Tabla 4 <i>Planeación Estratégica Factores Externos</i>	80
Tabla 5 <i>Planeación Estratégica Factores Internos</i>	82
Tabla 6 <i>Planeación estratégica Matriz DOFA</i>	83

FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE CULTURA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA DIRECCION REGIONAL CAR SABANA DE OCCIDENTE, COMO ALTERNATIVA PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA LEVE.

CASO DE ESTUDIO EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ.

Palabras Clave:

Inclusión, Persona con discapacidad (PCD), Personas con discapacidad cognitiva leve, Educación Ambiental, Corporación Autónoma Regional (CAR), Sabana de occidente, Secretaría de Desarrollo Social y Centro de discapacidad Manuel González Correal.

RESUMEN

El siguiente documento analiza la temática de inclusión educativa para personas con discapacidad cognitiva leve del Centro de discapacidad Manuel González Correal de la Secretaría de Desarrollo Social del municipio de Facatativá; problemática seleccionada por los gerentes sociales de esta investigación como eje central para la articulación del proyecto Integrador: fortalecimiento de procesos de Cultura y Educación Ambiental en los programas de la Dirección Regional CAR Sabana de Occidente. Proyecto Integrador que se realizó en la Especialización y que el lector podrá comprender a partir de la aplicación de las herramientas de la gerencia Social.

En éste orden de ideas, el siguiente informe final del ciclo de instrumentos tiene como objetivo principal comprender desde la Gerencia Social dicha problemática evidenciada sobre la ausencia de espacios de inclusión para personas con discapacidad cognitiva leve en los programas de Cultura y Educación Ambiental que brinda la CAR Sabana de Occidente; con el

fin de identificar elementos de análisis y herramientas de intervención que promuevan la inclusión de esta población en los municipios que comprende el territorio Sabana de Occidente ((Bojacá, Cota, El Rosal, Funza, Madrid, Mosquera, Subachoque, Tenjo y Zipacón y Facatativá), siendo Facatativá cabecera municipal de la sabana de occidente; para el caso en particular de esta investigación se propone como estudio de caso articular acciones con la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Facatativá y su programa de personas con discapacidad, teniendo en cuenta que es el municipio de Facatativá donde se encuentra ubicada la dirección regional de la CAR Sabana de occidente.

Por lo anterior se considera pertinente desarrollar estrategias a través del rol de Gerentes Sociales para fortalecer acciones que contribuyan a fomentar la inclusión de la población con discapacidad, en la implementación de los sistemas de apoyo que necesita cada persona en el mediano y largo plazo, con el fin de disminuir las barreras que mantienen la exclusión. Por ello el fortalecimiento de los espacios ya existentes en los procesos de educación ambiental permite la inclusión de personas en condición de discapacidad cognitiva leve.

Como resultado de la articulación entre el centro de discapacidad Manuel González Correal y los Programas de Educación Ambiental de la CAR, permiten la innovación para disminuir brechas de exclusión, eliminando así las barreras que deben enfrentar diariamente las PCD.

La Contextualización, el Estado del Arte y el Marco Teórico que aquí se presentan, dan una exposición breve de dicha problemática de cómo los Programas de Educación Ambiental que brinda la CAR excluyen dentro de su metodología a las personas con discapacidad cognitiva leve, pues se centran en la atención de personas sin discapacidad y se evidencia que desde una perspectiva de Instrumentos, el enfoque de la inclusión de la Gerencia Social y la línea de

investigación de Gestión de la innovación Empresarial fortalecen los procesos de articulación, Por consiguiente se hace necesario diseñar y proponer estrategias pedagógicas que fortalezcan la inclusión ambiental a la población con discapacidad dentro del programa de educación ambiental de la CAR “Formación de promotores educativos ambientales”.

INTRODUCCIÓN

El proyecto gerencial pretende lograr el fortalecimiento de los procesos de Cultura y Educación Ambiental de la Dirección Regional CAR sabana de Occidente dentro del programa estratégico “**Formación de promotores educativos ambientales**”, como alternativa pedagógica para la inclusión educativa de personas en condición de discapacidad cognitiva leve del Centro de discapacidad Manuel González Correal en el Municipio de Facatativá, se encuentra planteado desde el enfoque de derechos reconocido en los últimos años como parte del empoderamiento de las personas con discapacidad, por tal razón es importante resaltar la aplicación del enfoque de derechos en los diferentes planes, programas y proyectos que intervienen a favor de la población en condición de discapacidad. (**Discapacidad, Política Publica Distrital de Discapacidad, 2007**)

Entonces hablar de inclusión de PCD y de inclusión ambiental, evoca la importancia de preservar la estructura ecológica y cultural para asegurar la distribución equitativa de los beneficios ambientales y culturales, con el fin de procurar la calidad ambiental necesaria para la salud, el bienestar, la productividad y la sostenibilidad como principio, según lo promulgado en la Política Pública de Discapacidad en Colombia, a la identificación de las posibilidades para reconocer, garantizar, gestionar y promover los recursos ambientales que se pueden presentar en la ejecución de la misma y su repercusión en el tiempo, al considerar que las personas con discapacidad, sus familias y sus cuidadoras y cuidadores, estarán presentes a lo largo del tiempo como futuras generaciones.

Por ello el enfoque de derechos permite se garantice el derecho a la educación y su relación

con el medio ambiente y que parte de la inclusión efectiva sea que se construya una corresponsabilidad con el medio ambiente; A esto es lo que le apunta la inclusión educativa ambiental; que permita afianzar conocimientos y eliminar brechas a través del diseño de una herramienta que facilite la inclusión de la población, para que pueda realizarse una articulación entre la Secretaría de Desarrollo Social de Facatativá con su Centro de discapacidad Manuel González Correal y la CAR Sabana de Occidente.

JUSTIFICACIÓN

La presente investigación tiene como objetivo fortalecer los procesos Culturales y Ambientales a través de la inclusión de personas en condición de discapacidad cognitiva leve del municipio de Facatativá, aplicado en los programas de cultura ambiental de la CAR sabana de occidente ya que es importante identificar y fortalecer estos procesos y así reconocer al ser humano desde una visión holística y completa en la comunidad y cómo esta comunidad puede aportar en los procesos ambientales para un mejor país, identificando el entramado social que gira en torno a este fenómeno, abordado desde teorías que son de gran importancia para la psicología, el trabajo social y la educación comunitaria para dar el resultado de una investigación social y así buscar promover actitudes positivas frente a este fenómeno, generando y fortaleciendo el interés en desarrollar estrategias y herramientas que ofrece la gerencia social para mejorar los procesos educativos ambientales y transformar positivamente la percepción social y representaciones que se tienen de dicha población.

La necesidad de reconocer y comprender las didácticas pedagógicas y los procesos institucionales utilizados en la inclusión educativa y de enseñanza a estudiantes con discapacidad cognitiva leve, se hace relevante en la construcción de una sociedad igualitaria y equitativa, teniendo en cuenta el artículo 67 de la Constitución Política, la cual afirma que: *“la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”* (Colombia, 1991).

Estos procesos han sido sutilmente desarrollados por la administración municipal. Según

lo evidenciado, en la región no se han realizado investigaciones pertinentes que permitan indagar y profundizar en la naturaleza de la diversidad de los procesos inclusivos o la igualdad de las personas con discapacidad cognitiva leve que habitan y acceden a los sistemas educativos ambientales y proyectos inclusivos como parte fundamental de su personalidad, según el último censo general del departamento administrativo nacional de estadística (DANE) Bogotá D.C., en Septiembre 8 de 2006, se registró un total de 2.632.255 personas que por lo menos tienen una limitación o condición de discapacidad lo que indica priorizar en esta población para buscar agentes de cambio y estrategias que logren consecutivamente dar cabida a esta población en diferentes ámbitos de la vida (DANE, 2016).

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Fortalecer el programa de educación ambiental PEA de la Dirección Regional CAR sabana de Occidente, mediante el diseño de una herramienta digital “*ECOINCLUYENTE*” que permita promover la inclusión de Personas con Discapacidad Cognitiva Leve del Centro de discapacidad Manuel González Correal en el Municipio de Facatativá.

1.1.2 Objetivos Específicos

1. Analizar y comprender los programas de educación ambiental de la Dirección Regional CAR Sabana de Occidente (Facatativá), para identificar espacios que permitan la inclusión de personas con discapacidad cognitiva leve.
2. Evidenciar la importancia de la implementación de estrategias pedagógicas digitales que promuevan la inclusión en el programa de formación de promotores educativos que desarrolla la CAR Sabana de Occidente a la población en condición de discapacidad.
3. Aplicar los instrumentos de la gerencia social que aporten a la generación de iniciativas que permitan el desarrollo básico de conocimientos en temáticas ambientales y el Fomento de actitudes positivas en el manejo ambiental en la población en condición de discapacidad cognitiva leve.

2. ESTADO DEL ARTE

Este apartado tendrá como objetivo principal identificar, consultar y analizar investigaciones que se han llevado en diferentes contextos y en torno a la problemática de la inclusión educativa para personas en condición de discapacidad cognitiva, con el fin de recabar elementos metodológicos y de análisis que ayuden a comprender la problemática de la Inclusión educativa en los procesos ambientales en personas con discapacidad cognitiva que aquí se estudia. Para ello se tendrán en cuenta investigaciones de carácter internacional e nacional así:

2.1 Investigaciones Internacionales.

1. Recursos para la inclusión educativa de alumnado de origen extranjero en España: diseño y validación (España) burgos 2011.

Descripción: Esta investigación se lleva a cabo en la ciudad de Burgos (España) en la Universidad de Burgos Facultad de Humanidades y educación, la autora de esta investigación la Sra. Vanesa Ausín Villaverde plantea en este documento la realidad de las instituciones educativas españolas, mediante un seguimiento a los principales paradigmas educativos utilizados para dar atención al alumnado extranjero teniendo en cuenta principalmente el enfoque de la escuela inclusiva.

Se desarrolla mediante dos fases, la primera es la conceptualización de la inclusión educativa como modelo de intervención partiendo de la identificación de la legislación referida a la educación así como el marco institucional que tuvo trascendencia sobre esta. A su vez realiza una recopilación de cada uno de los programas diseñados en las diferentes escuelas españolas

con el fin de obtener una idea de la metodología utilizada hacia la población de origen extranjero y así mejorarla y transformarla hacia procesos de educación inclusiva en cada comunidad autónoma.

En la segunda parte se presenta el proceso de investigación que se realizó para dar cuenta de los diferentes paradigmas educativos utilizados para el alumnado extranjero, la técnica realizada se hizo mediante un estudio cualitativo denominado el método Delphi, permite elegir diferentes expertos a los cuales se les realizará un cuestionario relacionado con lo que se desea estudiar, lo que proporciona generar diferentes discusiones sobre la problemática. Este método permitió la revisión de los diferentes programas por comunidades Autónomas a población extranjera y así llevar a cabo las diferentes propuestas y recursos para implementar el enfoque inclusivo.

Teniendo en cuenta que la investigación lleva a cabo una conceptualización de la inclusión educativa y realiza un seguimiento acerca de los diferentes paradigmas educativos utilizados en las escuelas. Permite reconocer la diversidad como un elemento clave en las actuaciones educativas priorizando ante todo el respeto a los derechos humanos y por ende los derechos de los niños en las diferentes formas de trabajo adecuadas las instituciones educativas.

Según la UNESCO, 1994 las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados. Todas estas condiciones plantean una serie de retos para los sistemas escolares

Por ende la educación inclusiva se convierte en una nueva metodología para implementar en cualquier propuesta que se lleve a cabo para la formación de personas en condición de discapacidad, ya que permite que una determinada población aprenda junto a las demás personas independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales y así hacer efectivos los derechos de la educación y la igualdad. Por ello la investigación da un acercamiento al paso de una educación integradora a una educación inclusiva que es lo que se propone principalmente en la investigación.

2. Ponencia II Congreso Iberoamericano de Síndrome de Down: La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. Granada, España (2010).

Descripción: Esta ponencia se lleva a cabo en la ciudad de Granada (España) para hacer parte del II congreso iberoamericano de Síndrome de Down. Por ello el señor Gerardo Echeita y Mel Ainscow autores de este documento presenta los diferentes sistemas educativos alrededor del mundo y como en los países más pobres las prácticas educativas no son de calidad para la diversidad de poblaciones que hay en ellas. Por ello este documento examina los principales ámbitos de acción educativa con el fin de replantear nuevas políticas y prácticas educativas direccionadas a configurar los sistemas educativos mediante la aplicación de procesos más incluyentes con mayor equidad y calidad para todas las poblaciones.

La propuesta de dicha ponencia se enfatiza en los diferentes proceso de aprendizaje social por parte de cada uno de los actores que hacen parte del escenario educativo puesto que cada uno de los sistemas educativos cuentan con el conocimiento para la consecución de una escuela inclusiva, lo único que hace falta es la convicción y los planes de acción para que dichas

transformaciones se lleven a cabo. Por consiguiente el documento aborda toda la temática de inclusión educativa mediante una revisión del concepto de inclusión así como la creación de indicadores de evaluación del nivel de desarrollo de un sistema educativo a nivel local y nacional

Es importante reconocer que el escrito presenta un recorrido acerca del término de inclusión y de lo que debe tenerse en cuenta para fortalecer los procesos inclusivos ya existentes. Siendo este un aporte significativo a la evolución de la concepción lo que es la inclusión educativa, puesto que en algunos países el término inclusión se piensa como una modalidad de tratamiento de niños con discapacidad en los procesos educativos y no de manera más amplia como una estrategia que permite apoyar la diversidad entre toda la población estudiantil.

Según la UNESCO, 2005 El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes.

Esta definición permite entender la evolución de la inclusión educativa, por ende es un aporte valioso al proyecto integrador, de manera que se presente como una oportunidad para enriquecer los procesos de aprendizaje y enseñanza a nivel mundial.

Sin embargo también habría que conocer las disputas y contradicciones que algunos académicos presentan ante el término de la inclusión, por ello la ponencia presenta algunos autores que se resisten ante la inclusión (Brantlinger, 1997; Freire & César, 2002; 2003; Fuchs & Fuchs, 1994; Connolley y Sarromaa, 2009).

En este contexto, la incorporación de pequeñas unidades especializadas en los centros educativos ordinarios es vista por algunos como una manera idónea de ofrecer conocimientos, equipos y apoyo especializados a grupos particulares de niños de quienes se considera que sus necesidades son difíciles de satisfacer en tales aulas ordinarias o regulares. Se trata de una alternativa que ha de ser analizada críticamente pues recordando el dicho que nos alerta de que “el camino del infierno está plagado de buenas intenciones”, con la “mejor de las intenciones” este tipo de actuaciones nos desvían del objetivo que se persigue con la inclusión educativa. (Echeita & Ainscow, 2010, pág. 12)

En este sentido es importante reconocer que el campo de la educación inclusiva en el fondo tiene una naturaleza dilemática por consiguiente se presentan incertidumbres y contradicciones sobre el tema. Lo importante aquí es tener cambios significativos en el campo educativo para todos los actores que hacen parte de los procesos de formación. Por ello la educación inclusiva debe ser vista como un derecho positivo que obligue a cada uno de sus actores a hacer efectivas las condiciones que permitan el goce efectivo de esta, eliminando así cualquier obstáculo que impida su ejercicio.

Por otro lado la investigación presenta un plan de acción que podría llevarse a cabo para que los sistemas educativos estimulen prácticas inclusivas por ello diseñan un marco de referencia los cuales deben ser vistos como ideales que deben desarrollarse ante las situaciones existentes en los sistemas educativos.

Por lo tanto las esferas que menciona la investigación se convierten en un aporte significativo al proyecto gerencial teniendo en cuenta que para la formulación de cualquier herramienta encaminada al fortalecimiento debe tener en cuenta la articulación de políticas y

programas encaminados a la población en condición de discapacidad

3. *Proyecto para una escuela de calidad ambiental, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2006.*

Descripción: El siguiente es un proyecto generado por el Departamento de Educación, universidades e investigación del país vasco en el cual generan una serie de propuestas para la construcción de una escuela de calidad ambiental, teniendo en cuenta que hoy en día la educación ambiental y la calidad educativa van de la mano. Por ello las líneas de acción de un proyecto de educación ambiental deben estar diseñadas todas hacia procesos de formación, mediante la elaboración de materiales didácticos y la sensibilización de la comunidad, pues la educación ambiental puede debe ser una estrategia básica para la innovación y la mejora educativa.

La necesidad de crear este proyecto parte de la reflexión realizada acerca de los modelos pedagógicos que se transmiten en las diferentes instituciones con el fin de poner en marcha una serie de experiencias innovadoras que fueran retomadas como ejemplo en otros centros educativos. Del mismo modo este proyecto realiza una evaluación a los proyectos ambientales que ya se han puesto en marcha en numerosos centros educativos.

En definitiva la finalidad de este proyecto ha sido experimentada a lo largo de tres años en tres centros de educación primaria, la idea principal era reconocer la problemática ambiental y educativa de los centros escolares a partir de sus actividades diarias con el objetivo de identificar la forma de respuesta de esta ante situaciones problema con respecto a los procesos de formación ambiental, logrando la revisión y mejora de las formas de organización, contenidos curriculares y

los valores que transmiten estas.

Es importante considerar que la investigación realiza una breve explicación sobre la educación ambiental y la importancia de su aplicación para procesos formativos siendo este enriquecedor para el proyecto integrador. Debido a que es necesario reconocer que se requiere de procesos que estimulen y promuevan el compromiso colectivo sobre el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de capacidades que posibiliten la prevención de factibles problemáticas ambientales.

Así, la educación ambiental puede y debe ser una potente herramienta al servicio de la innovación, un catalizador de la mejora educativa (Sureda, 1988). En palabras de Colom «la educación ambiental se reconvierte en una nueva filosofía global de la educación, acaso la más adecuada y pertinente para la sociedad tecnológica del futuro o de nuestro mañana más inmediato [...] La educación ambiental... dota [al ser humano] de la necesaria capacidad de regulación y de equilibrio que debe existir entre las necesidades y las posibilidades, a la vez que le muestra la necesidad de dominar la tecnología y sus efectos en beneficio del medio ambiente y, por tanto, del hombre y de la sociedad. (Departamento de educación universidad e investigación, 2006, pág. 13)

Por ello debe existir en cada uno de los procesos de formación educativa la función social partiendo de la idea que las instituciones educativas no pueden ser ajenas al contexto en el que se desenvuelve, permitiendo acciones que forme ciudadanos responsables con la diversidad y el entorno que lo circunda, los cambios a nivel ambiental, político y social presentados durante décadas justifican cada una de las acciones que se pretenden con las políticas, programas y proyectos dirigidos a reducir este tipo de problemáticas. Por esta razón nace la necesidad de

incluir en estos procesos de educación ambiental a la población en condición de discapacidad cognitiva.

El proyecto para una escuela de calidad ambiental se rige a partir de un modelo metodológico el cual es denominado el modelo de investigación-acción. La investigación-acción es, según Elliot (1986), una actividad desarrollada por grupos que quieren cambiar su realidad en base a unos valores compartidos. Se trata por lo tanto de un modelo que permite dar solución a problemáticas determinadas de manera participativa y colaborativa.

Se trata, por tanto, de dar solución a temas relacionados con la práctica y no a temas teóricos definidos de antemano por determinados técnicos y expertos. El hecho de que la investigación sea llevada a cabo en primera instancia por los prácticos (profesores y profesoras), no excluye que puedan participar otros sujetos externos, siempre que los agentes más directamente implicados lo deseen y lo demanden para completar y contrastar sus propias opiniones. La investigación-acción, en cualquier caso, niega toda relación de superioridad y reclama la igualdad, la amistad colaborativa, en la resolución de los problemas que afectan al profesorado. (Departamento de educación universidad e investigación, 2006, pág. 23)

Pese a que este modelo metodológico es pensado directamente para llevarse a cabo en las diferentes instituciones educativas, es necesario reconocer que esta estrategia puede convertirse en una táctica pedagógica que puede ser rediseñada para aplicar a población en condición de discapacidad, por lo tanto se toma como un aporte esencial para el proyecto integrador en el cual sea la población en condición de discapacidad cognitiva quienes de manera pedagógica den respuesta a las diferentes problemáticas ambientales que se presenten en la vida diaria .

2.2 Investigaciones Nacionales

1. Proyecto de inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva. Ibagué (Tolima) 2013.

Descripción: Esta investigación se realizó en la universidad del Tolima para opción a grado de maestría en educación en el 2013, la autora de esta investigación la señora Iblin Medina Rodríguez se enfoca en las necesidades que presentan las personas en condición de discapacidad cognitiva en las aulas regulares de las diferentes instituciones públicas y privadas de la ciudad de Ibagué. Por ello este trabajo es un instrumento que busca mejorar la calidad de educación que se ofrece a las personas en condición de discapacidad en las diferentes instituciones, a partir de la descripción de cada uno de los procesos pedagógicos y metodológicos que se deben alcanzar por parte de las instituciones para la consecución de un proyecto inclusivo con calidad.

A su vez muestra un recorrido por la conceptualización en torno a la inclusión, las estrategias pedagógicas y didácticas que se pueden abordar para la implementación de procesos inclusivos en Colombia.

La necesidad de llevar a cabo esta investigación recae en la importancia de realizar este tipo de prácticas en las diferentes instituciones educativas del país, los ajustes necesarios de los sistemas educativos mediante la implementación de la legislatura enfocada a nuevas metodologías pedagógicas para personas en condición de discapacidad.

Es vital reconocer que la investigación realiza una revisión documental de todo lo que respecta a inclusión educativa de personas en condición de discapacidad cognitiva, así como una guía acerca de las diferentes estrategias pedagógicas y didácticas que se pueden emplear para un abordaje pedagógico inclusivo. Siendo este un aporte significativo a la evolución de la

concepción lo que es la inclusión educativa.

Es importante reconocer a su vez que la investigación lleva a cabo un estudio de los aportes de la teoría de Vygotsky hacia la inclusión de personas con barreras para la inclusión y la participación. Ya que mediante la teoría sociocultural de Vygotsky como menciona esta investigación se concibe la necesidad de hacer reformas en los métodos educativos que se han implementado para personas en condición de discapacidad. Es por ello que dentro del proyecto gerencial que se está trabajando se tiene como referencia la teoría de Vygotsky, puesto que dicha teoría hace ver a la inclusión como una forma de adquisición y potencialización de habilidades y destrezas para las personas en condición de discapacidad cognitiva al estar inmerso en los diferentes ambientes en los que se desenvuelve a diario.

Por ende se aprecia el interés de Vygotsky por poner de relieve en la educación las interacciones y la actividad social de los estudiantes con discapacidad, pues sólo por medio de ellas estos individuos podrían alcanzar el desarrollo de su pensamiento abstracto, lenguaje y de otras destrezas. (Rodríguez I. M., 2013, pág. 27)

Lo anterior permite entender la importancia de apoyar a las personas en condición de discapacidad a partir de la potencialización de habilidades de manera consecutiva posibilitando así su inserción en la sociedad. De esta manera la inclusión educativa favorece la formación de todas las personas en condición de discapacidad en diversas situaciones que permiten reconocerlo como un ciudadano sujeto de derechos, conseguir que esto ocurra en todos los espacios de la sociedad es un reto que debe asumir todo ciudadano.

Por otra parte la investigación presenta algunos instrumentos que han fortalecido el proceso de inclusión en el país. Para esto el ministerio de Educación Nacional plantea estrategias

y acciones que deben seguir las diferentes instituciones educativas para brindar una educación con calidad, a partir de la transformación de los diferentes escenarios a nivel político, cultural y social.

La educación se designa entonces como aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los Derechos Humanos y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva, pertinente, que contribuye a cerrar brechas de inequidad y en la que participa toda la sociedad. (Rodríguez I. M., 2013, pág. 17)

Dentro de los instrumentos que han fortalecido todos los procesos educativos se encuentra el índice de inclusión diseñado por Booth, el cual es una guía de autoevaluación para las instituciones educativas que permite revisar el estado actual de esta frente la atención de la diversidad con el fin de establecer prioridades y procesos de mejoramiento que permita modificar las condiciones de aprendizaje y su relación con el entorno de las personas en condición de discapacidad.

En síntesis cada uno de estos instrumentos fortalece cada uno de los proyectos inclusivos que se llevan a cabo en las diferentes instituciones, en consecuencia son un gran aporte para cualquier otro proceso pensado para la inclusión de personas en condición de discapacidad.

Para el proyecto integrador se convierte en una contribución valiosa a desarrollar en donde se introduzcan nuevas prácticas inclusivas mediante estrategias pedagógicas pensadas para el abordaje de personas en condición de discapacidad.

2. Proyecto de educación ambiental: Establecimiento público ambiental, Cartagena (2007).

Descripción: El establecimiento público ambiental EPA- Cartagena a cargo del señor Álvaro Monterrogoza García diseñó un proyecto de educación ambiental a partir de la necesidad de optimizar los esfuerzos para proteger los recursos naturales de la ciudad de Cartagena teniendo como eje principal la participación ciudadana y el trabajo institucional. Mediante diferentes reuniones realizadas por el EPA a nivel local y nacional coinciden en que la educación ambiental es una estrategia básica para la solución de los problemas ambientales.

El proyecto mediante un marco referencial presenta un recorrido histórico sobre la educación ambiental a nivel internacional y en el contexto Colombiano, así como un plan de acción que busca desarrollar una ética ambiental que promueva el cuidado del medio ambiente mediante la aplicación de conocimientos y de la sensibilización en relación a la comprensión de los diferentes problemas ambientales. Este plan de acción se abordó mediante el diseño de varios proyectos enfocados a educación ambiental en el aula, en docentes, en el medio urbano y las estrategias de divulgación y comunicación necesarias para la aplicación de este proyecto de educación ambiental.

Teniendo en cuenta que la investigación lleva a cabo una conceptualización acerca de la educación ambiental en el contexto colombiano y realiza un seguimiento al marco referencial de esta. Permite reconocer la educación ambiental como la estrategia necesaria para que el ser humano adquiera conocimientos y aptitudes necesarios para mejorar las problemáticas ambientales que le rodean.

Dado que la educación ambiental debe ser entendida como un proceso sistémico, partiendo

del conocimiento reflexivo y crítico de la realidad biofísica, social, política, económica y cultural, le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, para que con la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad, actitudes de valoración y respeto por el medio ambiente. (García, 2007, pág. 2)

En lo que respecta al caso colombiano la investigación permite conocer que en la constitución del 1991 y en la Ley General de Educación, se estipulan parámetros para la aplicabilidad de la educación ambiental como procesos de formación obligatoria en la comunidad educativa. A su vez contempla la participación ciudadana como un elemento necesario para la formulación de estrategias o planes de acción que recuperen el medio ambiente, siendo necesario garantizar todos los procesos de participación que permitan estos procesos de mitigación de problemáticas ambientales.

Por otra parte la investigación presenta un proyecto de formación y capacitación ambiental, que permite dar cuenta que la formación es un proceso necesario en cualquier programa de educación ambiental. Por lo anterior para el proyecto gerencial dicho aporte le permite percibir el alcance que tiene cada una de las herramientas formativas para darle solución de problemas ambientales. De igual modo se evidencia la importancia que cualquier programa educativo, además de un buen material pedagógico requiere que quienes lo apliquen sean capaces de llevar a cabo los aprendizajes y experiencias que llevan consigo la formación en educación ambiental.

Igualmente el proyecto resalta la importancia de los materiales necesarios para la educación ambiental y las temáticas relevantes que se debe tener en cuenta, dándole un valor agregado a las herramientas de divulgación e información ya que esta cubre todos los niveles y

pone al alcance del público lo que se desea informar y sensibilizar a los ciudadanos suministrando información general en temas ambientales.

3. Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad cognitiva, Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, 2006.

Descripción: El programa de necesidades educativas especiales en la Secretaría de Educación con el apoyo de los docentes de las instituciones de educación superior del país, desarrolló este documento dirigido a todos los educadores que lideren el trabajo de estudiantes con discapacidad cognitiva, así como todos aquellos que decidan tener en cuenta algunas orientaciones pedagógicas para abordar población en condición de discapacidad.

El escrito pretende directamente brindar a las comunidades las herramientas necesarias para que obtengan los conocimientos imprescindibles para la prestación de servicios a estudiantes en condición de discapacidad cognitiva, así como el análisis y cualificación de las prácticas educativas que se prestan por las instituciones educativas con el fin de desarrollar metodologías para una educación inclusiva. Por esta razón el documento inicia su recorrido a partir de una caracterización de la discapacidad cognitiva y los mitos que hay entorno a la discapacidad, mostrando así los diferentes modelos de atención y orientación pedagógica para las personas en condición de discapacidad.

Es importante reconocer que la investigación presenta elementos conceptuales que sirven como referente para la caracterización de las personas en condición de discapacidad a partir de un recorrido histórico del término discapacidad cognitiva. Por consiguiente “El concepto de discapacidad cognitiva no se refiere a categorías diagnósticas como retraso mental o dificultades

de aprendizaje, sino que constituye un concepto más ecológico y funcional que alude al desempeño cognitivo de cualquier persona” (Nacional M. d., Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad cognitiva, 2006, pág. 17)

Con lo anterior puede afirmarse que las personas con discapacidad cognitiva, necesitan de diferentes procesos de formación y apoyo para mejorar su funcionalidad y su relación con el entorno, por ello se resalta la importancia del contexto en el que se desenvuelve la persona en condición de discapacidad, su participación e interacción en este. La forma en la que denominamos a las personas en condición de discapacidad permite el uso de estrategias, normas y límites que orientan procesos educativos con gran impacto para el proyecto de vida de las personas con discapacidad.

Es importante mencionar que el documento proporciona elementos que permiten direccionar las buenas prácticas pedagógicas para personas en condición de discapacidad cognitiva siendo significativo adaptar cada una de estas estrategias a las características particulares de los estudiantes favoreciendo así la experiencia directa en el uso de cada técnica. Cada una de las pautas de actuación permite generar formas de actuar concretas para llevar a cabo el objetivo del proyecto gerencial.

Es así como las investigaciones anteriormente analizadas muestran que la inclusión educativa es un proceso que debe estar implícito en cada uno de los sistemas de formación que compartan el objetivo de reducir la exclusión, en los documentos se observa una evolución conceptual sobre inclusión educativa que da cuenta de los diferentes momentos que ha tenido la inclusión educativa y la incorporación del concepto al ámbito educativo, en algunos países el término se entiende como una modalidad de tratamiento de niños con discapacidad en los

procesos educativos y no de manera más amplia como una estrategia que permite apoyar la diversidad entre toda la población estudiantil.

Por otro lado las investigaciones analizadas presentan cierta afinidad en cuanto a los aportes de las teorías de vigotsky hacia la inclusión de personas con discapacidad puesto que mediante la teoría sociocultural de Vygotsky como se menciona en las investigaciones se concibe la necesidad de hacer reformas en los métodos educativos que se han implementado para personas en condición de discapacidad. En consideración la teoría logra sustentar el proyecto gerencial ya que hace ver la inclusión como una forma de adquisición, potencialización de habilidades y destrezas de las personas en condición de discapacidad cognitiva al estar inmerso en los diferentes ambientes en los que se desenvuelve a diario.

Las investigaciones presentadas resaltan la importancia de incluir procesos formativos que estimulen y promuevan el compromiso colectivo sobre el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de capacidades que promuevan la prevención de posibles problemáticas ambientales. Por ello la educación ambiental puede convertirse en una herramienta pedagógica que puede ser rediseñada para aplicar a la población en condición de discapacidad.

En relación al caso colombiano la investigación permiten reconocer que en la constitución del 1991 y en la Ley General de Educación se estipulan parámetros para la aplicabilidad de la educación ambiental como procesos de formación obligatoria en la comunidad educativa. Por ello debe existir en cada uno de los procesos de formación educativa la función social partiendo de la idea que las instituciones educativas no pueden ser ajenas al contexto en el que se desenvuelve, en donde se impliquen las acciones que permita formar ciudadanos responsables con la diversidad y el entorno que lo rodea.

Por consiguiente para la articulación del componente metodológico del proyecto de Fortalecimiento de los procesos de educación ambiental de la CAR sabana de Occidente prácticas como alternativa para la inclusión educativa de personas en condición de discapacidad Cognitiva leve en el Municipio de Facatativá. debe tener en cuenta las buenas prácticas pedagógicas para personas en condición de discapacidad cognitiva leve siendo importante aquí adaptar cada una de las estrategias a las características particulares de la población en condición de discapacidad cognitiva leve favoreciendo así la experiencia directa en el uso de cada técnica.

2.3 Plan de Desarrollo “Unidos podemos más”

En el plan de Desarrollo 2016-2020 “Unidos podemos más” de la Gobernación de Cundinamarca en el Programa para personas en condición de discapacidad: Los más capaces incluye el contenido de los artículos 13, 25 y 47 de la C.P. que establece que: “... El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptar medidas en favor de grupos discriminados o marginados y “el Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran” respectivamente. Así como la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, que fue aprobada en Colombia mediante Ley 1346 de 2009, la Ley Estatutaria 1618 de 2013 y La Ley 361 de 1997 "Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones".

De acuerdo a los datos obtenidos por el Registro de Localización y caracterización de las personas con discapacidad, en el departamento de Cundinamarca se encuentra actualmente con

40.808 personas con algún tipo de discapacidad. Allí se evidencia que el 39% (1.371 personas) presentan condiciones de discapacidad física, 19% (647 personas) corresponde a discapacidad múltiple, 13% (440 personas) a discapacidad mental, 10% (362 personas) (17,45) presentan discapacidad auditiva, 10% (358 personas) poseen discapacidad cognitiva y el 9% (324 personas) tienen discapacidad visual. Por lo tanto, la discapacidad física y visual se evidencia en más de la mitad de personas, indicando la priorización de la intervención en programas asociados a estas dificultades.

El plan de Desarrollo Actual se debe garantizar el acceso a los servicios que se ofrecen con pertinencia y calidad eliminando cualquier práctica que conlleve a la marginación o segregación de cualquier tipo a dicha población, por ello se deben garantizar el derecho a la salud, educación, protección social, derecho al trabajo, a la accesibilidad, a la recreación y al deporte, todo esto orientado al mejoramiento de capacidades y al fortalecimiento de los espacios de participación de las personas con discapacidad.

2.3.1 Subprograma discapacidad atención y protección.

Garantizar el acceso al servicio con criterios de pertenencia, calidad y disponibilidad alineación de prácticas que conlleven a la marginación y segregación de cualquier tipo, se traduce en un modelo equitativo de beneficios (derecho a la habilitación/rehabilitación integral), derecho a la salud, derecho a la educación, a la protección social, derecho al trabajo, a la accesibilidad, a la recreación y al deporte, orientados al mejoramiento de las capacidades de la persona y la ampliación de sus oportunidades.

Tabla 1 Metas del subprograma discapacidad atención y protección del Plan de Desarrollo “Unidos podemos más” 2016-2019

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE INDICADOR DE PRODUCTO	META ESPERADA 2020	ENTIDAD LÍDER
Implementar en los 116 municipios del departamento la política pública para la inclusión de las personas con discapacidad durante el periodo de gobierno.	Municipios con política implementada	Número	0	116	Salud
Proteger anualmente 960 personas en condición de discapacidad cognitiva y mental mediante la implementación del modelo terapéutico en los centros de la Beneficencia, para el restablecimiento de sus derechos vulnerados.	Personas atendidas	Número	0	960	Beneficencia
Desarrollar anualmente en 12 provincias el programa de Deporte de Altos Logros para la práctica y la competencia a la población con discapacidad durante el cuatrienio.	Provincias beneficiadas	Número	0	12	Indeportes
Liderar y apoyar 10 eventos anuales del "Día Blanco", para la población en condición de discapacidad, para fomentar la actividad física y hábitos de vida saludable en el departamento en el cuatrienio.	Eventos apoyados	Número	0	40	Indeportes

Fuente: Plan de Desarrollo “Unidos Podemos Más”

Se exponen los indicadores en el plan de desarrollo establecido en el periodo del 2016 al 2019 basados en la población en condición de discapacidad su atención y protección. Todo lo anterior muestra la importancia de plantear procesos de inclusión a las personas en condición

de discapacidad en todos los municipios del Departamento de Cundinamarca donde se fomente actividades guiadas a mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos y sus cuidadores.

2.4. Municipio de Facatativá Cundinamarca

Teniendo en cuenta que el municipio de Facatativá se ubica en el Departamento de Cundinamarca y es la cabecera Municipal de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), Organización en la que se Fortalecerán los procesos de educación ambiental mediante la inclusión de personas en condición de discapacidad cognitiva leve, es necesario realizar una revisión acerca de la prevalencia de personas en condición de discapacidad en el municipio.



Ilustración 1 Prevalencia de discapacidad en el Municipio de Facatativá

La ilustración muestra la principal alteración que se presenta en la población en condición de discapacidad en el municipio de Facatativá es la que tiene que ver con el movimiento del cuerpo (condición de discapacidad física) con un total de 351 personas, seguido de ello muestra como la siguiente alteración es la del sistema nervioso (condición de discapacidad cognitiva) con

un total de 292 personas que presentan esta alteración.

Todo lo anterior muestra que en el Municipio de Facatativá existe una población alta de personas en condición de discapacidad cognitiva, siendo la población objeto de este proyecto, por ello cada uno de los servicios institucionales que ofrece el Municipio de Facatativá en su plan de Desarrollo recuperemos a Facatativá 2016-2019 van direccionados a favorecer la atención Familiar, comunitaria, autonomía y bienestar de la población en condición de discapacidad y su familia.

Tabla 2 Programa: Familia protectora, forjadora de amor y valores plan de Desarrollo Recuperemos a Facatativá 2016-2019

METAS DE PRODUCTO					
No Meta	Nombre del indicador	Ind. Base	Meta 2019	Unidad	Responsable
M13	# Familias con personas en condición de discapacidad vinculadas a programas de fortalecimiento familiar.	95	100	Familias	S. D. Social
M14	# De personas en condición de discapacidad con atención integral, logrando impactar en la calidad de vida de las PCD, sus familias y cuidadores.	300	400	Personas	S. D. Social

Fuente: Plan de Desarrollo “Unidos Podemos Más”

2.5 Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social –PPDIS (2013 – 2022.)

Dentro de la investigación realizada en el presente proyecto fue de vital importancia abarcar diferentes espacios que rigen el desarrollo de nuestro país, los cuales están sujetos a ámbitos nacionales, departamentales y municipales. Es por esta razón es necesario hacer un

análisis sobre la Política pública Nacional de discapacidad e inclusión social- PPDI, la cual tiene como objetivo principal asegurar el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores para el periodo 2013-2022.

Teniendo en cuenta que la política pública se entiende como los procesos que conducen al mejoramiento de la condición de vida de la población en diferentes aspectos como: salud, educación, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, recreación, empleo entre otros, en este caso preciso para la población en condición de discapacidad se aborda el tema de la inclusión social como eje fundamental, por ende es importante mencionar que los espacios de participación que permiten precisar cada uno de los objetivos y estrategias propuestas para el mejoramiento de las necesidades de la población en condición de discapacidad permita que las personas en condición de discapacidad, sus líderes u/o cuidadores tengan representación en dichos espacios, esto con el fin de que cada uno de las políticas, planes programas y proyectos reflejen las verdaderas necesidades de la población en condición de discapacidad.

No obstante es importante mencionar que la apertura de espacios para las PCD es baja reconociendo que en la comunidad aún existen barreras culturales que predominan en la sociedad acerca de las capacidades de las PCD, por esa razón es importante que dentro de los resultados esperados por la política pública se encuentre el desintegrar cada uno de los símbolos y metáforas culturales sobre la discapacidad, a su vez que se trabaje sobre el manejo de la población en condición en discapacidad sensibilizando a cada uno de los funcionarios públicos a nivel Nacional y Territorial para que de esta forma se le empiece a dar un mayor reconocimiento a toda la población en condición de discapacidad . A su vez es necesario generar en las PCD, cuidadores, familiares y líderes las herramientas básicas para la apropiación de las capacidades

particulares con las que cuenta dicha población con el fin de que se conviertan protagonistas de su desarrollo cambiando así el imaginario social de vulnerabilidad.

Por ello debe señalarse que la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social – PPDIS, trasciende las políticas de asistencia o protección, hacia políticas de desarrollo humano con un enfoque de derechos. Ésta incluye el acceso a bienes y servicios con criterios de pertinencia, calidad y disponibilidad; procesos de elección colectiva, la garantía plena de los derechos de los ciudadanos y la eliminación de prácticas que conlleven a la marginación y segregación de cualquier tipo. Este proceso permite acceder a espacios sociales, culturales, políticos y económicos en igualdad de oportunidades. De esta forma, la política genera un acceso creciente y progresivo del desarrollo humano, a la seguridad humana y al ejercicio de los derechos humanos de las PCD bajo un enfoque diferencial, que consolida una perspectiva hacia la inclusión social en Colombia. (Departamento Nacional de Planeación, 2013)

Teniendo en cuenta que el enfoque de derechos es un nuevo enfoque metodológico que no se basa solamente en las necesidades de la población, sino que a su vez persigue los derechos centrando su atención en darle la facultad a la población de reconocer sus derechos como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos. Por ello es necesario reconocer que la formulación de programas y proyectos desde un enfoque de derechos debe iniciar a partir de un perfil de la población objeto en este caso teniendo en cuenta la población seleccionada (población en condición de discapacidad) seguido de un reconocimiento de la situación de derechos de la población en condición de discapacidad y los compromisos del Gobierno ante estos.

Por ende todo esto permite evidenciar la necesidad de fortalecer el conocimiento de los

derechos y deberes de las PCD, de sus familias y cuidadores y los mecanismos para su protección y garantía. De modo similar, es necesario generar mecanismos que tiendan asegurar una respuesta eficiente a las necesidades de dicha población, el reconocimiento de su capacidad jurídica, la articulación de políticas, instituciones y sectores así como un nivel de inversión pública adecuada.

2.6 Política Pública de Discapacidad

Es importante atender el uso de una terminología precisa para dirigirse a esta población, que determine su inclusión y no exclusión en la sociedad. Para ello es necesario incorporar el lenguaje incluyente; por ello se considera, que se debe tener cuenta el termino correcto para dirigirse a esta población en general, de acuerdo a lo mencionado por la “*Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*” Adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas, el trece (13) de Diciembre del año 2006, y que fuere aprobada por Colombia, mediante la ley 1346 de 2009, la cual sugiere, que el termino para dirigirse a esta población, es **Personas Con Discapacidad**, y no “**en situación de discapacidad**”. Se sugiere adoptar la terminología anteriormente referida.

Así las cosas, es preciso resaltar que el termino de Personas con Discapacidad incluye “*a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás*” tal y como lo señala la mencionada Convención.

Marco Normativo:

- ❖ Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, ratificada por Colombia mediante la ley 762 de 2002.
- ❖ Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad adoptada por la Asamblea general de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006 y reconocida por Colombia mediante la ley 1346 de 2009.
- ❖ Decreto 470 de 2007 Por el cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital.
- ❖ Documento CONPES 166 del 9 de diciembre del 2013 el cual propone, el rediseño de la política pública de discapacidad establecida en el Documento CONPES 80 de 2004. El objetivo busca *“definir los lineamientos, estrategias y recomendaciones que con la participación de las instituciones del Estado, la sociedad civil organizada y la ciudadanía, permitan avanzar en la construcción e implementación de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social - PPDIS, que se basa en el goce pleno en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las Personas con Discapacidad”*
- ❖ Artículo 11 de la ley 1618 de veintisiete (27) de febrero de 2013, *“Por medio de la cual se establecen las Disposiciones para garantizar el Pleno Ejercicio de los Derechos de las Personas Con Discapacidad”* el cual señala el Derecho a la Educación de las Personas con Discapacidad, y ordena al Ministerio de Educación Nacional definir la política y reglamentar

el esquema de atención educativa a la población con necesidades educativas especiales, el acceso y la permanencia educativa, bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo.

3. MARCO CONCEPTUAL.

3.1. Enfoque Sociocultural de Semionovich Vygotsky

El enfoque sociocultural de Semionovich Vygotsky es seleccionado para comprender la inclusión educativa de personas con discapacidad cognitiva leve, es por ello que el desarrollo cognoscitivo es fruto de un proceso constructivista y colaboratorio, ya que la teoría sociocultural sostiene que el desarrollo y la adquisición de herramientas se da por medio de la interacción social. (Regader, s.f.)

De acuerdo a lo referido anteriormente el enfoque sociocultural se interesa por estudiar las funciones psicológicas para un desarrollo social con el ambiente siendo así un proceso sociocultural con interacción netamente social. Es decir que el hacer un estudio de la disciplina sociocultural y ubicar el contexto inmerso en todo su campo del conocimiento precisando a través de la historia su evolución es primordial y cómo a medida del tiempo la teoría Sociocultural fortalece el campo educativo, puesto que se trata de un desarrollo relativamente nuevo sin embargo es importante dar una visión más diacrónica de la teoría. Las ideas de Vygotsky, fueron influidas por el materialismo dialéctico y se manifiesta muy claramente en sus concepciones teóricas y metodológicas.

Según Booth (2000) y Ainscow (2001), la inclusión educativa requiere una serie de elementos fundamentales para que sea posible su definición, los cuales son: un proceso, la participación, los grupos o individuos con riesgo de exclusión, la modificación de culturas y las relaciones entre escuela y sociedad; el proceso, hace referencia a el camino hacia la inclusión educativa que no necesariamente está dirigido a la culminación de algún objetivo propuesto,

debido a que este tipo de caminos generan distintos rumbos dado que los eventos sociales no son iguales en todos los contextos.

La Inclusión educativa está definida en el índice de inclusión (Booth & Ainscow, 2002) de la siguiente manera:

La inclusión significa que los centros educativos se comprometan a realizar un análisis crítico sobre lo que se puede hacer para mejorar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado en la escuela y en su localidad. [...] la inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Las barreras, al igual que los recursos para reducirlas, se pueden encontrar en todos los elementos y estructuras del sistema: dentro de las escuelas, en la comunidad, y en las políticas locales y nacionales (UNESCO, 2008).

De acuerdo a la compilación de artículos hecha por Gerardo Echeita Sarrionandia, Cynthia Duk Homad en un estudio sobre cuál es la condición de la inclusión educativa en distintos países, se evidencia claramente que la exclusión en espacios educativos, se presenta de manera masiva en distintas poblaciones; personas con discapacidad y/o vulnerabilidad y a pesar de las legislaciones, las políticas educativas son paupérrimas en lo que respecta a inclusión, las cuales deberían no solo llevar a estas personas a centros educativos si no ofrecer condiciones óptimas y dignas de educación integral. (Echeita Sarrionandia & Duk Homad, 2008)

El común denominador de la situación en la educación inclusiva en Latinoamérica, es el poco interés que existe en reducir las brechas de discriminación al ejercer las legislaciones existentes. Teniendo en cuenta que Latinoamérica es considerada una de las regiones más

desiguales del mundo (UNESCO, 2008 citado por Foutoul Olivier & Fierro Evans), en los últimos 15 años se ha empezado a investigar qué se ha hecho en materia de inclusión.

Personas como Carlos Skliar, basa su teoría en el ser conscientes de la existencia y la comprensión del otro como un sujeto de derecho, haciendo referencia a quienes nos rodean, indagando acerca de la normalidad y la no normalidad de las personas, desde un punto pedagógico crítico que permita comprender las dinámicas pedagógicas en torno a este tema (Skliar, 2002).

En la literatura se evidencia la trayectoria que ha tenido la inclusión educativa para llegar a ser lo que es en la actualidad, pasando por modelos exclusivos, de integración y por último el que aún está en proceso, el de la inclusión, que busca dignificar la vida de todos y todas sin importar la condición en que se encuentren. Los procesos investigativos han jugado un papel importante en esto, se encuentran similitudes investigativas tales como; ejercicios narrativos, poca documentación de referencia en cuanto a lo que se ha implementado, indagaciones acerca de la percepción en el imaginario colectivo de la discapacidad y también la importancia de generar nuevos espacios, ideas y acciones frente a la inclusión educativa, para generar cambios importantes que impacten socialmente a las comunidades.

En 1994 se declaran los parámetros de la inclusión educativa por medio de la UNESCO en la Convención de Salamanca, de allí la importancia de ver este fenómeno social desde los derechos humanos, tal como lo plantea Agustina Palacios en el modelo social de la discapacidad. (Palacios, 2008)

De acuerdo a los fundamentos históricos y metodológicos se logra evidenciar algunos enfoques que buscan un acercamiento y alcance a las teorías y área de la inclusión educativa

como fundamento fáctico y teórico. A continuación se nombra el enfoque, definición y autor:

considerado precursor del constructivismo social en el cual desarrolló diversos postulados sobre la historia y manejo de la teoría basada desde el mismo constructivismo y su enfoque sociocultural que no es más que el estudio del sujeto a su medio social no solamente desde su eje cognitivo y físico si no desde lo que se integra y se acomoda al tema abordado sobre la inclusión educativa en personas en condición de discapacidad cognitiva ya que los procesos cognitivos aparecen en un primer plano en el desarrollo social y la pro actividad en la participación de las personas con el ambiente que les rodea.

Para Vygotsky, el problema del conocimiento entre el sujeto y el objeto del conocimiento se resuelve con el planteamiento interaccionista dialéctico (S ---- O), donde existe una relación de influencia recíproca entre ambos; a esta interacción en doble dirección Yaros hevsky (1979) le llama actividad objetual, puesto que transforma al objeto (la realidad) y al portador mismo de la actividad: al sujeto (hombre). En la actividad objetual, se materializan y desarrollan las prácticas histórico-sociales (el proceso de producción). En este sentido, en el de la interpretación marxista, existe un salto dialéctico respecto a las teorías que entienden a la actividad del sujeto como una pura adaptación individual y biológica, hacia una concepción donde se ve la actividad como una práctica social sujeta a las condiciones histórico-culturales

Por tanto, según Vygotsky, la relación entre el sujeto y el objeto de conocimiento está mediada por la actividad que el individuo realiza sobre el objeto con el uso de instrumentos socioculturales, los cuales según Vygotsky pueden ser básicamente de dos tipos: las herramientas y los signos. Cada uno. De estos instrumentos, orientan en forma distinta a la actividad del sujeto. El uso de herramientas produce transformaciones en los objetos, o como

diría Vygotsky (1979): las herramientas "están extensamente orientadas", Por otro lado, los signos producen cambios en el sujeto que realiza la actividad, es decir, están orientados en el interior. (Hernández, 1997)

De acuerdo a lo que referido en la cita el enfoque sociocultural tiene una construcción sociocultural basada en el conocimiento y aplicaciones que se distinguen en la educación es por esta misma razón que la epistemología encontrada en este enfoque tiene una proyección en el campo de la educación implementado al fortalecer las funciones psicológicas superiores, queriendo así el alcanzar procesos más autónomos y de desarrollos que están implícitos en la educación desde la generación de un aprendizaje. Esta adquisición de aprendizaje como interacción social se reconstruye lo que en otras palabras es el internalizar el conocimiento y adaptarlo de acuerdo a las situaciones y habilidades existentes. El término de inclusión educativa va estrechamente ligado al de aprendizaje como herramienta desde la perspectiva del enfoque sociocultural por ende es primordial tener una óptica del aprendizaje desde este autor, como a continuación lo refiere la siguiente definición: "De acuerdo con los escritos vygotskianos, el "buen aprendizaje" es aquel que precede al desarrollo. Entre el aprendizaje y el desarrollo existe una relación de tipo dialéctica (de influencia recíproca, de unidad de contrarios dialéctica". (Hernández, 1997)

El enfoque sociocultural encaja en el desarrollo de la concepción sobre inclusión educativa ya que desde su postura epistemológica liga estrechamente estos factores socioculturales constituyéndolos herramientas claves en los modelos educativos para la formación del aprendizaje vinculándolo así desde la enseñanza y la interacción social. Al ser visto como sujetos de la sociedad las personas en condición de discapacidad cognitiva se ve el

limitante quizás en sus funciones superiores cognitivas sin embargo la interacción social y zonas de desarrollo próximo hace de este enfoque que sea muy adecuado para lograr internalizar los conocimientos que se quieren brindar frente a la educación ambiental.

Las implicaciones educativas relacionadas al enfoque sociocultural está estrechamente ligados a los problemas de aprendizaje y al desarrollo por procesos educativos con la relación existente con la psicología y la reorganización de un sistema social asociado a la potencialidades no explotadas y de las cuales pueden descubrirse siendo este una construcción psíquica sin importar el tipo de condición o estado ya que la actividad colectiva es lo que da ese aprendizaje, lo que desde la perspectiva del enfoque sociocultural la Zona de desarrollo próximo, a continuación explicada:

El concepto vygotskyano que tiene mayor aplicabilidad en el campo educativo es la zona de desarrollo próximo (ZDP). Este concepto “designa las acciones del individuo que al inicio él puede realizar exitosamente solo en interrelación con otras personas, en la comunicación con éstas y con su ayuda, pero que luego puede cumplir en forma totalmente autónoma y voluntaria. (Salas, Implicaciones educativas de la Teoría Sociocultural de Vigotsky, 2001)

En lo que respecta al conocimiento que se tienen sobre el enfoque socio cultural se tiene en cuenta el modelo del desarrollo proximal como método de implementación que se adecua para la inclusión educativa en las personas en condición de discapacidad cognitiva, desde un punto crítico se permite comprender las dinámicas sociales en torno a la población objeto y como modelo social abarracado a la comprensión social de la discapacidad en la educación ambiental. “De acuerdo con los escritos vygotskyano, el “buen aprendizaje” es aquel que precede al desarrollo. Entre el aprendizaje y el desarrollo existe una relación de tipo dialéctica (de

influencia recíproca, de unidad de contrarios dialéctica”. (Hernández, 1997)

3.1.1 La Teoría Sociocultural de Vygotsky.

Lev Semionovich Vigotsky (1885-1934), psicólogo soviético que se interesó por estudiar las funciones psíquicas superiores del ser humano- memoria, atención voluntaria, razonamiento, solución de problemas- formuló una teoría a fines de los años veinte, en la que planteaba que el “desarrollo ontogenético de la psiquis del hombre que está determinado por los procesos de apropiación de las formas histórico-sociales de la cultura; es decir Vygotsky articula los procesos históricos y los socioculturales y nace una propuesta metodológica de la investigación genética e historia a la vez (Matos,1996,pag2)

De acuerdo a esta definición por Matos la teoría sociocultural se fundamenta en la acción-participación de las personas con el ambiente en el cual se rodean, buscando así un sustento plausible a la sociedad, transformado este desarrollo cognitivo que es articulado mediante el aprendizaje dado en la interacción social. En este procesos ontogenético lo busca es la adquisición de nuevas y fortalecidas herramientas cognoscitivas para dar respuesta a los procesos lógicos de su inmersión frente a los estilos de vida. Todo esto ligado a las estructuras de los pensamientos y respuestas comportamentales en la sociedad. La teoría sociocultural se acomoda perfectamente con los principios básicos de la inclusión educativa ya que permite ser desarrollada desde la misma construcción de la sociedad y como esta ha evolucionado poco a poco.

El estudio del cambio educativo tuvo un gran significado teórico y metodológico en su enfoque ya que presentó la reorganización de un sistema social clave y modos asociados de

discurso, con consecuencias potenciales para el desarrollo de nuevas formas de pensamiento. Su preocupación por el cambio práctico surge por su orientación marxista y por el contexto en que su autor desarrolla su obra. (Salas, Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de vigotsky, 2001, pág. 61)

De acuerdo a lo referido por este autor Vygotsky evidenciaba un atraso en los procesos educativos los cuales desde su teoría psicosocial logra dar gran prioridad al as funciones superiores desde la influencia cultural en el aprendizaje, y el desarrollo por lo tanto este mismo aprendizaje solo tiene una herramienta fundamental para que se logre estos procesos y es la educación concebida como la interacción del propia psicología pragmática.

3.2 Zona de desarrollo próximo

El concepto Vygotskyano que tiene mayor aplicabilidad en el campo educativo es la zona de desarrollo próximo (ZDP). Este concepto “designa las acciones del individuo que al inicio puede realizar exitosamente sólo en interrelación con otras personas, en la comunicación con éstas y con su ayuda, pero que luego puede cumplir en forma totalmente autónoma y voluntaria. (Salas, Implicaciones educativas de la Teoría Sociocultural de Vigotsky, 2001, pág. 62)

Como se puede evidenciar en la anterior definición sobre qué es la zona de desarrollo próximo se entiende que el nivel de desarrollo normal del niño puede evolucionar y ser independiente, potencializando la resolución de los problemas en compañía de la orientación de un adulto mediante la interacción al medio en que se rodea.

Vygotsky planteaba dos niveles de desarrollo en los infantes: el nivel actual de desarrollo y la

zona de desarrollo próximo, la que se encuentra en proceso de formación, es el desarrollo potencial al que el infante puede aspirar. Este concepto es básico para los procesos de enseñanza y aprendizaje pues la educadora y el educador deben tomar en cuenta el desarrollo del estudiante en sus dos niveles: el real y el potencial para promover niveles de avance y autorregulación mediante actividades de colaboración como lo proponía Vigotsky. Moll (1993:20) menciona tres características para crear ZDP (Salas, Implicaciones educativas de la Teoría Sociocultural de Vigotsky, 2001, pág. 62)

1. Establecer un nivel de dificultad. Este nivel, que se supone que es el nivel próximo, debe ser algo desafiante para el estudiante, pero no demasiado difícil.
2. Proporcionar desempeño con ayuda. El adulto proporciona práctica guiada al estudiante con un claro sentido del objetivo o resultado de su desempeño.
3. Evaluar el desempeño independiente El resultado más lógico de una zona de desarrollo próximo es que el infante se desempeñe de manera independiente. (Salas, Implicaciones educativas de la Teoría Sociocultural de Vigotsky, 2001, pág. 62)

De acuerdo a lo anterior se logra evidenciar que el aprendizaje precede al desarrollo, y todo la zona de desarrollo próximo tiene unos pasos que van estableciendo las herramientas que tiene que ir adquiriendo el infante para su total interacción independiente a su medio ambiente, la teoría sociocultural contribuye al potencial de desarrollo de los alumnos esto no es más que la formación psicológica desde una perspectiva de fuerte de conocimiento de un estudiantes a las situaciones que lo rodea diariamente y da protagonizó al infante como ente social, activo y producto de múltiples interrelaciones sociales.

El papel del educador en esta teoría es fundamental la relación entre estudiante y

educador es la unión que permite tratar con la concepción del enfoque psicosocial, este enfoque ha progresado con un dinamismo consecutivo en la historia de la psicología convirtiéndose en una corriente de crecimiento continua con respecto a otras teorías psicosociales... De hecho la teoría psicosocial hasta el momento es la teoría con más fuerza en los campos de la psicología, con una comprensión fácil a manera de ver no tanto de aplicar marca la explicación de las disciplinas que tengas un acercamiento directo con la sociedad convirtiéndose en un método experimental necesario para aplicar en las relaciones sociales.

Los aportes que Semiónovich Vygotsky ofrece a la sociedad son sin duda alguna el progreso de una generación de estudiantes que llevan a cabo la resolución de problemas a la práctica pedagógica tal como lo describe la siguiente cita.

Lev Vygotsky ofrece propuestas pertinentes para repensar la educación y la práctica pedagógica, Estos postulados coinciden en la importancia de respetar al ser humano en su diversidad cultural y de ofrecer actividades significativas para promover el desarrollo individual y colectivo con el propósito de formar personas críticas y creativas que propicien las transformaciones que requiere nuestra sociedad. Para ello es importante que en la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, las docentes y los docentes tengan en cuenta reflexionar sobre la práctica pedagógica. (Salas, Implicaciones educativas de la Teoría Sociocultural de Vigotsky, 2001, pág. 63)

Finalmente la práctica pedagógica en la inclusión educativa es ofrecer la interacción adecuada en la diversidad cultural respetando todas las dimensiones, resaltando así el conocimiento y habilidades de cada persona sin importar su condición o pensamiento el significado de conocimiento es el de poder promover un diálogo e ideas que se respeten y logren

construir una sociedad más igualitaria y comprometida al desarrollo humano.

Otros autores del enfoque psicosocial son, el enfoque sociocultural de David Ausubel el cual su principal obra es la Teoría Del Aprendizaje Significativo Ausubel plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización. En el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno; no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja así como de su grado de estabilidad. Los principios de aprendizaje propuestos por Ausubel, ofrecen el marco para el diseño de herramientas meta cognitivas que permiten conocer la organización de la estructura cognitiva del educando, lo cual permitirá una mejor orientación de la labor educativa, ésta ya no se verá como una labor que deba desarrollarse con "mentes en blanco" o que el aprendizaje de los alumnos comience de "cero", pues no es así, sino que, los educandos tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio.(Ausubel,1983)

El segundo autor es Jean Piaget El desarrollo cognoscitivo comienza cuando el niño va realizando un equilibrio interno entre la acomodación y el medio que lo rodea y la asimilación de esta misma realidad a sus estructuras. Es decir, el niño al irse relacionando con su medio ambiente, irá incorporando las experiencias a su propia actividad y las reajusta con las experiencias obtenidas; para que este proceso se lleve a cabo debe de presentarse el mecanismo del equilibrio, el cual es el balance que surge entre el medio externo y las estructuras internas de

pensamiento. (Fonoaudiología Piaget), entonces se puede decir que la teoría de Piaget propone que los humanos no sólo reciben información que entienden y luego utilizan, sino que debe construir su propio conocimiento, la perspectivas de los niños se construye a través del proceso de asimilación y acomodación.

El enfoque psicosocial puede resumirse en si en dos palabras desde una perspectiva psicosocial como la autonomía y la objetividad que da enfoque predominante, siendo este enfoque el más apto para poder incorporar los factores internos y externos de una sociedad en su total comprensión del conocimiento humano y las conductas sociales, ha asimilado más por los aportes de la teoría psicosocial basadas en la epistemología uniforme de la psicología, autonomía o personalidad propia. Bien puede interpretarse como una forma más temprana de psicología social humanista o de una línea de investigación cognitiva- social que exhibe ante el mundo una disciplina unificada.

Desde un punto crítico que permita comprender las dinámicas sociales en torno a esta población, esta teoría se adecua a lo que se quiere mostrar en cuanto a los procesos de inclusión educativa, Las representaciones encontradas serán de gran ayuda para marcar una diferencia en los procesos de inclusión educativa y transformación educativa en proyectos encaminados a la creación de espacios a personas en condición de discapacidad cognitiva, mediante el presente trabajo se fortalece la entidad la CAR sabana de occidente para que adquieran más herramientas que logren abarcar más población y que mejor que una población que en cierta manera ha sido objeto de exclusión, por otro lado la adquisición de nuevas habilidades que les sirvan como destreza en el manejo social y ambiental a esta población deja un gran aporte a esta población.

Un gran acercamiento a las diferentes poblaciones debido a los constructos influenciados

socialmente que abarca una no adecuada interacción e intervención en el campo de la psicología, trabajo social y educación ya que al no tener un concepto global que abarque diversos términos dicha intervención no tendrá los resultados esperados. Finalmente el aporte de este enfoque y sus autores en la psicología va encaminado a la elaboración de conceptos claros sobre qué es la inclusión educativa ya que en gran medida reforzar estos procesos educativos principales para una mejor relación, análisis, compromiso y conductas sociales con las comunidades vulnerables, estas conductas hacen que el comportamiento social tenga un concepto y comprensión para un mejor desarrollo e intervención en la vida de cada uno.

3.3 Diseño Metodológico Enfoque Praxeológico

El diseño metodológico de esta investigación se abordará desde el enfoque praxeológico, se entiende como un discurso (logos), construido después de una seria reflexión, sobre una práctica particular y significativa (praxis), como un procedimiento de objetivación de la acción, como una teoría de la acción; por el tipo de análisis que realiza, pretende hacer que dicha praxis sea más consciente de su lenguaje, de su funcionamiento y de lo que en ella está en juego, sobre todo del proceso social en el cual el actor o practicante está implicado y del proyecto de intervención que construye para cualificar dicho proceso; todo esto con el fin de acrecentar su pertinencia y su eficacia liberadora. Ella es el resultado, entonces, de un análisis empírico(3) y de un discurso crítico: la praxeología designa, desde el principio, una reflexión práctica sobre los principios de la acción humana y de sus técnicas, pero busca, igualmente, los principios generales y la metodología adecuada para una acción eficaz y pertinente. **(uniminuto, 2017)**

3.3.1 Fases del Enfoque Praxeológico

El enfoque Praxeológico que se sitúa en el cruce de la investigación teórica, de la investigación – acción, de la investigación aplicada e implicada, siendo, además, un método multireferencial y pluridisciplinario, supone cuatro fases o momentos, así:

1. La fase del VER: Esta es una fase de exploración y de análisis/síntesis (VER) que responde a la pregunta: ¿Qué sucede?; etapa fundamentalmente cognitiva donde el profesional/praxeólogo recoge, analiza y sintetiza la información sobre su práctica profesional, tratando de comprender su problemática y de sensibilizarse frente a ella. En esta primera etapa la observación condiciona el conjunto del proceso: retomando los datos, se trata de establecer una problemática que, por una parte, supone que la práctica, tal como es ejercida, puede mejorarse, y, por otra parte, exige una comprensión (una segunda mirada) que no aparece espontáneamente y que implica un segundo momento. Las preguntas planteadas al observador se resumen así: ¿Quién hace qué? ¿Por quién lo hace? ¿Con quién? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Por qué lo hace? (**uniminuto, 2017**)

Particularmente para esta investigación comprender la problemática de la inclusión de personas con discapacidad cognitiva leve y de sensibilizarse frente a proponer y fortalecer espacios para que pueda garantizar la inclusión efectiva de esta población específicamente en temas ambientales.

2. La fase del JUZGAR: Esta es la fase de reacción (JUZGAR) que responde a la pregunta ¿qué puede hacerse?; etapa fundamentalmente hermenéutica en la que el profesional/praxeólogo examina otras formas de enfocar la problemática de la práctica, visualiza y juzga diversas teorías,

de modo que pueda comprender la práctica, conformar un punto de vista propio y desarrollar la empatía requerida para participar y comprometerse con ella. Es la fase paradigmática pues le corresponde formalizar, después de la observación, experimentación y evaluación (fase empírica o experimental), los paradigmas de la praxis, es decir, los modelos transferibles de acción que permitan que otros practicantes la puedan realizar. **(uniminuto, 2017)** Luego de analizar el portafolio de servicios de programas ambientales de la Dirección Regional CAR Sabana de Occidente en su cabecera municipal de Facatativa, se evidencia se debe fortalecer el programa de promotores ambientales ya que en su estructura no se ubica la inclusión de personas con Discapacidad Cognitiva leve.

3. La fase del ACTUAR: La tercera fase del proceso praxeológico es la fase del actuar que responde a la pregunta ¿Qué hacemos en concreto?, etapa fundamentalmente programática en la que el profesional/praxeólogo construye, en el tiempo y el espacio de la práctica, la gestión finalizada y dirigida de los procedimientos y tácticas previamente validados por la experiencia y planteados como paradigmas operativos de la acción. **(uniminuto, 2017)** De acuerdo a la fase de Actuar se identifica proponer el diseño de la herramienta digital “*ECOINCLUYENTE*” que posibilite el fortalecimiento del Programa Promotores Educativos Ambientales de la CAR para la inclusión de personas con discapacidad cognitiva leve del territorio Sabana de Occidente.

4. La fase de la DEVOLUCION CREATIVA: Esta cuarta fase es la de la reflexión en la acción (DEVOLUCION CREATIVA), etapa fundamentalmente prospectiva que responde a la pregunta: ¿Qué aprendemos de lo que hacemos? La prospectiva es una representación que pretende orientar el proyecto y la práctica del profesional/praxeólogo; una representación donde el futuro es planteado a priori como un ideal. **(uniminuto, 2017)** Para finalizar se entregará a la Dirección Regional CAR Sabana de Occidente el pre-diseño Off-line de la Herramienta digital

“*ECOINCLUYENTE*”, como alternativa para fortalecer la inclusión de personas con Discapacidad cognitiva leve del programa Promotores Educativos Ambientales.

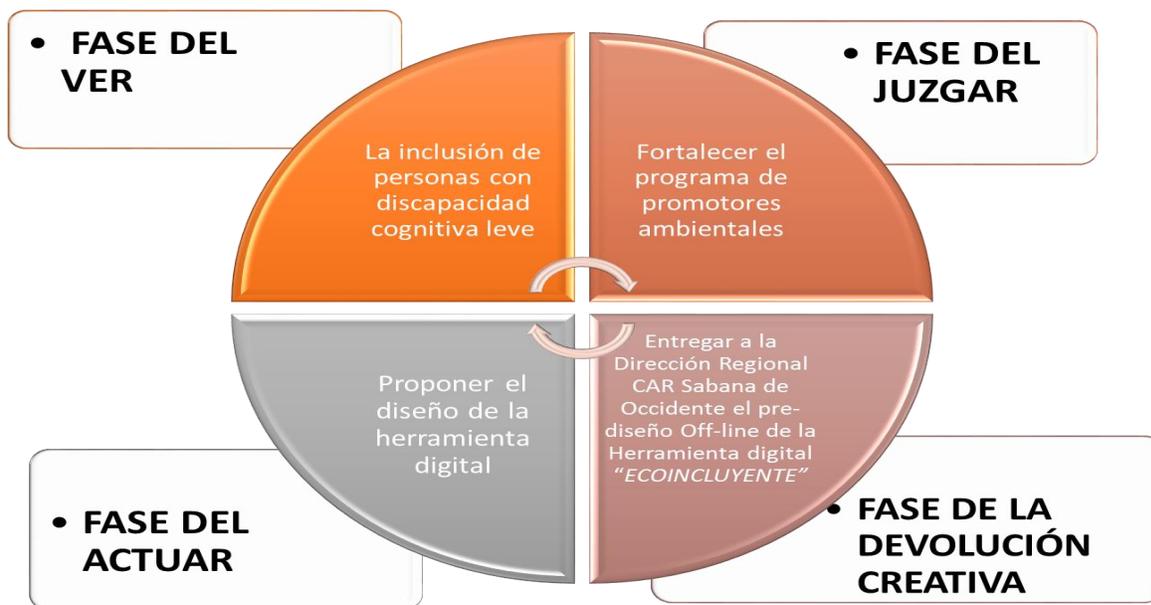


Ilustración 2 Enfoque Praxeológico - Fuente: Elaboración Propia

3.4 Tipo de investigación

La presente investigación se desarrolló a través de una metodología descriptiva, basado en los derechos humanos se centra en los grupos de población que son objeto de una mayor marginación, exclusión y discriminación. Este enfoque a menudo requiere un análisis de las normas de género, de las diferentes formas de discriminación y de los desequilibrios de poder a fin de garantizar que las intervenciones lleguen a los segmentos más marginados de la población (unfpa, 2017) para el caso particular se evidencia la necesidad de fortalecer espacios que permitan la inclusión de personas con discapacidad como exigibilidad de derechos y garantizar la inclusión efectiva de esta población.

3.4.1 Población

La población motivo de estudio para el desarrollo de la investigación será la población en condición de discapacidad leve, que hace parte del centro de discapacidad Manuel González Correal y los profesionales que intervienen en los programas de educación ambiental de la Dirección Regional CAR Sabana de Occidente.

3.4.2 Población y muestra.

La población objeto específica de investigación son los profesionales que intervienen en el programa de Promotores Ambientales de la CAR Sabana de Occidente, que será el escenario para proponer el diseño de la herramienta digital “*ECOINCLUYENTE*” que posibilite el fortalecimiento para la inclusión de personas con discapacidad cognitiva leve.

3.5 Delimitación Temporal

La presente investigación se efectuara en un periodo de 9 meses comprendidos entre los meses de Junio de 2016 a Junio de 2017. Evidenciado en el cronograma de actividades a continuación.

Tabla 3 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	MESES									PRESUPUESTO	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
Análisis documental sobre discapacidad y educación ambiental	■	■									\$ 10,000
Elaboración estado del arte			■	■							\$ 20,000
Acercamiento con la CAR y centro de discapacidad Manuel González Correal		■	■								\$ 50,000
Formolización de proyecto con la CAR y centro de discapacidad			■	■							\$ 50,000
Análisis documental herramienta digital CAR sabana de Occidente						■	■				\$ 10,000
Formulación y aplicación de instrumentos de la gerencia social							■	■			\$ 10,000
Diseño herramienta digital " Ecoincluyente"							■	■	■		\$ 200,000
TOTAL PRESUPUESTO											\$ 350,000

En esta tabla se presenta el cronograma de las diversas actividades que se desarrollaron para la consecución de los objetivos del proyecto, así como el presupuesto por cada actividad. - Fuente: Elaboración propia

3.6 Redes y alianzas

“Las alianzas constituyen una gran parte del juego de la globalización. Son críticas para ganar con una base global El modo menos atractivo de tratar de ganar globalmente es pensar que usted solo puede con todo el mundo” (Prado, 1995)

De acuerdo a lo anteriormente citado esta herramienta de la gerencia social fue indispensable para evidenciar las técnicas para aplicar con los implicados en el proyecto integrador que de una u otra forma presento en un momento el accionar de soluciones a las diferencias frente al

recurrente desarrollo de posturas ideológicas de los diversos campos sociales y ambientales, sin embargo de esto mismo se observa una técnica de articulación que permitió graficar y explorar un poco más el direccionamiento del mismo por un lado los procesos ambientales y por otro lado la importancia de la población en condición de discapacidad cognitiva hacen que las posturas de las dos entidades sean igual de respetables e importantes sin desconocer que siempre el tinte protagonista por determinadas ideológicas políticas e intereses afines a sus profesiones fuera puntos neurálgicos y álgidos de tocar y que solo un gerente social con una herramienta como esta puede llegar a solucionar de manera propositiva, de acuerdo al instrumento del semáforo de redes y alianzas se logra establecer acciones que conllevan a la mejora de los diseños y proyectos encaminados al bienestar de la población en condición de discapacidad cognitiva leve mediante los procesos ambientales que maneja la dirección regional sabana de occidente CAR siendo los indicadores los que puedan manejar un mejor y óptimo crecimiento, el impacto que esta herramienta deja una consistencia argumentada en los principios de calidad humana que también son importantes para entender un poco mejor que es la discapacidad cognitiva y como esta puede aportar en los temas ambientales.

Entre algunos de los principios a usar para la articulación entre la dirección regional sabana de occidente CAR y el centro de discapacidad Manuel Gonzales Correal perteneciente a uno de los programas que la secretaria de desarrollo social de Facatativá realiza se logra tomar la inclusión social especialmente en la población con déficit cognitivo leve, otro principio a tratar fue el modelo de integralidad que implica la visión fragmentada pero que a su vez se articula y se convierte en transversal sobre la importancia de que estas dos entidades lo vean así para poder tener una mirada más real y profunda acerca de la problemática que presenta el municipio de Facatativá Cundinamarca acerca de la discapacidad y los modelos inclusivos que ofrecen

entidades en este orden particular la CAR sabana de occidente, el modelo praxeológico no solo implícito como un diseño metodológico en todo lo que conlleva el proyecto integrador denominado “fortalecimiento a los procesos de cultura y educación ambiental de la dirección regional sabana de occidente CAR”, como alternativa para la inclusión de personas con discapacidad cognitiva leve” si no como la capacidad de partir realidades que colaboren a la reflexión de los profesionales de las dos entidades para sensibilizar y poder dar un accionar crítico reflexivo acerca de que se está haciendo bien y mal para los procesos inclusivos en el municipio.

Finalmente, el último principio como técnica en la aplicación de la herramienta de redes y alianzas para la articulación de estas dos entidades mencionadas fue el sentido de corresponsabilidad que el gerente social tiene que tener como calidad humana y profesional para poder realizar un trabajo bajo los parámetros de la ética profesional que promulga la corporación universitaria minuto de Dios en su facultad de las ciencias empresariales y demás ejes, estos principios implícitos en la herramienta de redes y alianzas se hace más que necesaria en la búsqueda de redes que puedan perdurar con el tiempo y hagan transformaciones en un sector determinado de la comunidad en general

3.7 Planeación Estratégica

Para Drucker la planeación estratégica es el proceso continuo basado en el conocimiento más amplio posible del futuro, considerando que se emplea para tomar decisiones en el presente, las cuales implican riesgos futuros en razón de los resultados esperados, Peter Drucker, en su libro *The Practice of Management (1954)*, afirmaba que la estrategia requiere que los gerentes

analicen su situación presente y que la cambien si es necesario. Parte de su definición partía de la idea que los gerentes deberían saber qué recursos tenía su empresa y cuáles debería tener. **(Villalaz, 2000)**

La planeación estratégica es el proceso que nos permite identificar oportunidades en especial con miras a un mejoramiento operativo de una empresa u entidad determinada por esta misma razón y de acuerdo a lo anteriormente citado la matriz diseñada de planeación estratégica fue una de las herramientas de la gerencia social que nos permitió desarrollar una visión más diacrónica y general en los procesos culturales y de educación que maneja la dirección regional sabana de occidente CAR, mediante esta aplicación el ejercicio consistió en responder un poco más desde la transversalidad de esta herramienta desde el perfil de capacidad interna (PCI) y el perfil de oportunidades y amenazas (POAM) para sí lograr observar y evidenciar las oportunidades, riesgos, capacidades, análisis y descripción de la entidad basados en su misión y visión para así dar cumplimiento y fortalecer los protocolos éticos y morales de CAR sabana de occidente, compartiendo así elementos que apoyen las iniciativas para la consolidación de una mirada más social ligado al entorno ético de la corporación.

Ahora bien se presenta esta herramienta frente a la importancia solo vista como insumo para la dirección regional sabana de occidente CAR sin embargo trascendiendo los riesgos y posibilidades de la misma entidad se logra establecer capacidades a partir de las mismas realidades de la población, cabe resaltar que si bien la herramienta fue aplicada con la entidad en mención el resultado de la misma creativamente puede volverse un modelo metodológico que retribuya en la población de una manera más dinámica ya que desde la misma visión del proyecto integrador estos actores sociales en el entorno organizacional son activos y se llega a

sugerir una dimensión ético ambiental en donde la población en condición de discapacidad y la entidad en mención lleguen a un factor de calidad de servicio y gestión con calidad humana que como organización y sociedad se ha desdibujado desde lo que es la encíclica ambiental y de inclusión social o en otras palabras la moral y ética ligada al bienestar socio ambiental.

Finalmente la tipología de la planeación estratégica permitió indagar sobre las estrategias y tácticas operativas que la dirección regional sabana de occidente CAR busca en sus jornadas y proyectos sociales, en donde se interpreta este proyecto como un insumo para maximizar los recursos a la mano que se puedan suministrar para lograr cambios importantes que fortalezcan posibles crisis socio ambientales de complejo trato en una población que como sociedad surgen interrogantes al hablar de inclusión y mucho más si a esto se toca el tema de una inclusión ambiental.

3.8 Mercadeo Social

Teniendo en cuenta que el mercadeo social es una rama del mercadeo que responde a la demanda de productos y programas que promueven las organizaciones sociales. A diferencia del mercadeo comercial, este no satisface el deseo de compra, sino que beneficia a personas, grupos, o a la comunidad en general. Así mismo, es una herramienta que permite cambiar imaginarios o comportamientos sobre temas específicos. (Segura, 2015). Por ello el mercadeo social puede entenderse como el diseño de planes, programas y proyectos encaminados hacia el bienestar del ser humano.

De acuerdo a lo anterior el mercadeo social es una herramienta con diversas estrategias que se complementan para obtener recursos para los programas sociales, este mismo mercadeo social

nos ayuda a la resolución de problemas sociales y a la movilización de la ciudadanía, siendo técnicas que constituyen fines específicos para establecer el cumplimiento de aquellos proyectos sociales que en un oportuno momento pueden llegar a ser de gran impacto y prioriza a la gestión social desde una cadena de causalidad en la cual el producto efecto son de gran impacto y de razonable ajuste para el logro de una meta. Es por esto mismo que mediante el mercadeo social se moviliza entidades como la Dirección Regional CAR Sabana de Occidente y la Alcaldía Municipal de Facatativá, posicionándose así en un manejo efectivo de los procesos socio ambientales y fortaleciendo la inclusión educativa ambiental como alternativa para una población marginada en el Municipio de Facatativá.

En el contexto en el que se desarrolla el proyecto son de un enfoque de innovación social, ya que, en el Municipio de Facatativá, nunca se había explorado la viabilidad de la inclusión educativa ambiental en población en condición de discapacidad cognitiva y estas mismas razones hacen del mercadeo social una técnica permanente que beneficia a las dos entidades y posicionan las mismas.

4. MARCO TEORICO

Hablemos sobre la Discapacidad.

Las personas con discapacidad son aquellas personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con el entorno, encuentran diversas barreras, que pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos. **(Discapacidad, 2007)**

Particularmente dentro de las problemáticas de la población en condición de discapacidad se evidencia que deben enfrentarse a diario con barreras urbanas para movilizarse en las ciudades, la falta de oportunidades para participar en procesos políticos, planes y programas de salud, educación, cultura e inclusión laboral y productiva.

Adicionalmente se considera que el análisis de la discapacidad en el país debe realizarse no sólo sobre el acceso a servicios básicos, sino también por ciclo de vida, dado que la intervención propuesta por la política pública deberá ser diferencial según la edad de la persona en condición de discapacidad.

Por lo anterior el Estado Colombiano plantea la protección especial para el diseño y ejecución de políticas que garanticen los derechos de las personas en condición de discapacidad, en los actores nacionales tomando de base la normativa y ejemplo de los actores internacionales.

Concretamente para esta investigación se identifica la importancia de fortalecer los procesos de la estrategia de comunicación ambiental que permita la inclusión de las personas con discapacidad cognitiva leve.

4.1 Discapacidad Cognitiva Leve

El concepto de discapacidad cognitiva ha tenido múltiples miradas y definiciones a través del tiempo ya que se le ha permitido pasar de una mirada netamente individual como deficiencia a una mirada social en su relación con el entorno, por ello el Ministerio de Educación Nacional de Colombia hace una explicación bastante resumida de la evolución histórica del concepto:

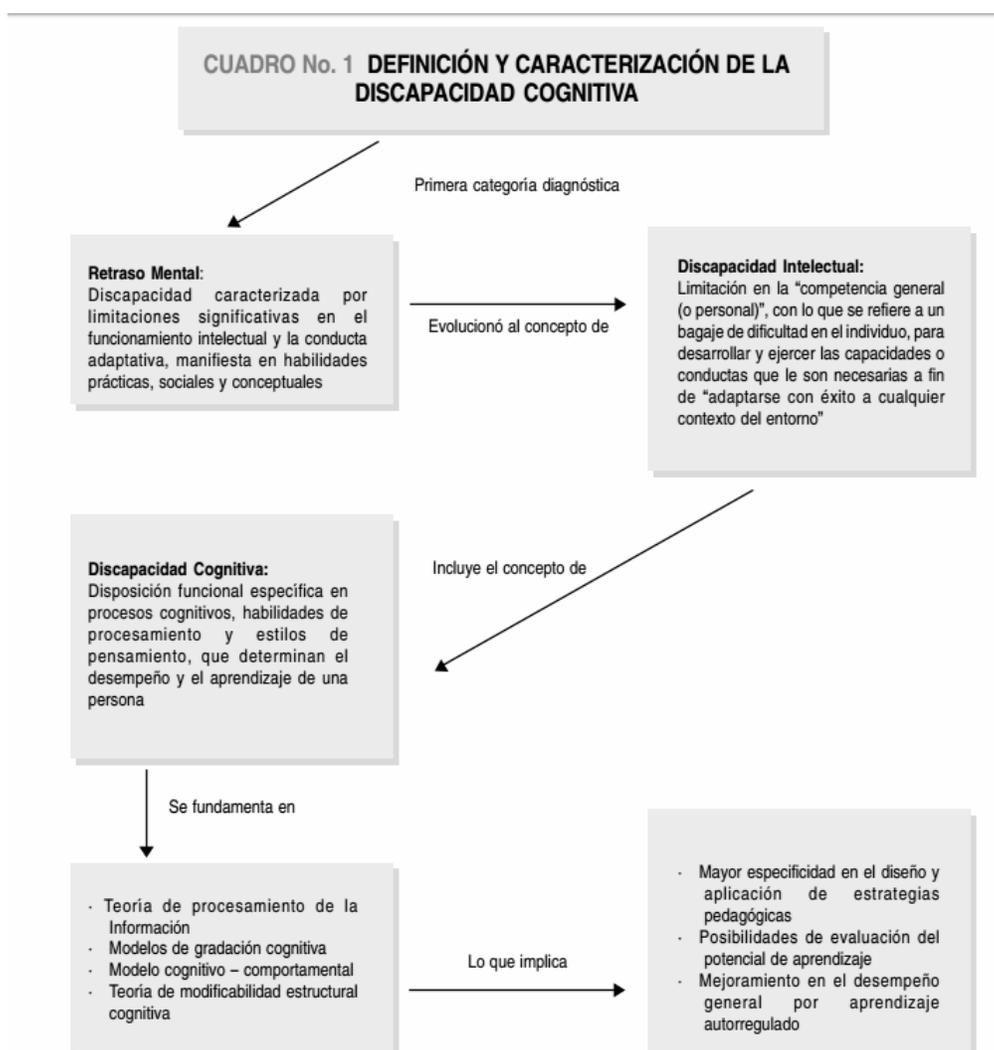


Ilustración 3 Discapacidad Cognitiva Leve

Fuente: http://www.colombiaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320691_archivo_5.pdf

La imagen anterior permite entender que las personas en condición de discapacidad cognitiva pueden aprender en la medida en que interactúan con su entorno, desarrollando así procesos de aprendizaje y estilos de pensamientos propios de acuerdo a los modelos de atención y orientación que se desarrollen para ser facilitador de su desempeño cognitivo. Por ello puede afirmarse que las personas con discapacidad cognitiva, necesitan de diferentes procesos de formación y apoyo para mejorar su funcionalidad y su relación con el entorno, resaltando así la importancia del contexto en el que se desenvuelve la persona en condición de discapacidad, su participación e interacción en el medio así como los procesos de seguimiento y evaluación a cada una de las orientaciones pedagógicas que desarrollan hacia la población en condición de discapacidad, llevando a cabo una revisión permanente al desempeño de la persona en condición de discapacidad, sus aprendizajes y habilidades.

La definición de la discapacidad cognitiva trae consigo un fortalecimiento evidente en los procesos de formación y modelos de apoyo que se den hacia la población con discapacidad cognitiva dándole gran relevancia a la interacción de este con los entornos próximos así como su funcionamiento adaptativo en el conjunto de actividades personales, escolares y de ocio en las cuales viven las personas diariamente, pues cada uno de estos entornos promueven la participación e interacción de las personas para desempeñar un rol social valorado por toda la población.

A su vez permite evidenciar la estrecha relación existente entre los pares y las personas en condición de discapacidad cognitiva, pues los ambientes de desarrollo le permiten fomentar procesos de bienestar mediante el fomento de toma de decisiones, competencias, procesos de aprendizaje y participación con la familia y amigos. Permitiéndole así desenvolverse y adquirir valores sobre la vida y la preservación de un ambiente seguro.

4.2 El Modelo Social de la Discapacidad.

Se presenta como nuevo paradigma del tratamiento actual de la discapacidad, con un desarrollo teórico y normativo; considera que las causas que originan la discapacidad no son religiosas, ni científicas, sino que son, en gran medida, sociales. Desde esta nueva perspectiva, se pone énfasis en que las personas con discapacidad pueden contribuir a la sociedad en iguales circunstancias que las demás, pero siempre desde la valoración a la inclusión y el respeto a lo diverso.

Este modelo se relaciona con los valores esenciales que fundamentan los derechos humanos, como la dignidad humana, la libertad personal y la igualdad, que propician la disminución de barreras y dan lugar a la inclusión social, que pone en la base principios como autonomía personal, no discriminación, accesibilidad universal, normalización del entorno, diálogo civil, entre otros. La premisa es que la discapacidad es una construcción social, no una deficiencia que crea la misma sociedad que limita e impide que las personas con discapacidad se incluyan, decidan o diseñen con autonomía su propio plan de vida en igualdad de oportunidades. (Maldonado*, 2013.)

4.3 Educación Ambiental Inclusiva.

Debido a que el desarrollo integral del ser humano está ligado al conocimiento de sí mismo y el medio ambiente en el que se desenvuelve es necesaria la puesta en marcha de procesos que estimulen y promuevan el compromiso colectivo por el medio ambiente. Por ello la Educación ambiental pasa a ser una herramienta que permite el desarrollo de alternativas

socioambientales y el desarrollo de capacidades para la prevención de posibles problemáticas ambientales.

Es necesario reconocer que esta estrategia de educación ambiental puede convertirse en una estrategia pedagógica que puede ser rediseñada para aplicar a la población en condición de discapacidad cognitiva, ya que todas las personas tienen la responsabilidad en la protección y mejora del medio ambiente.

Los espacios y los programas que no están diseñados para todos, no nos permiten escuchar las voces de las personas con diversidad funcional. Todas las personas pueden y deben participar en la medida de sus posibilidades en la toma de decisiones sobre el entorno en el que viven; La accesibilidad de los espacios y la adaptabilidad de los programas es una cuestión ética, moral y legal, pero sobre todo, es una oportunidad; la realización de actividades de educación ambiental inclusivas permite que personas sin diversidad funcional puedan conocer las habilidades y las capacidades de personas con diversidad funcional. (EDUCACIÓN AMBIENTAL SIN BARRERAS: ALGUNAS REFLEXIONES Y EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA TODOS, 2014)

Lo anterior permite reconocer que la educación ambiental es un proceso destinado para todos sin importar sus fortalezas o debilidades ya que propicia el desarrollo de nuevas relaciones sociales y ambientales mediante la convivencia armónica entre los seres humanos y el medio. Si cada uno de estos procesos de educación ambiental aborda toda la población llevando a cabo programas efectivos acorde a las necesidades de las personas en condición de discapacidad cognitiva lograrían la implementación de la educación ambiental y la inclusión educativa a plenitud.

Es por ello que en algunos países como España están implementando estrategias de

educación ambiental para personas en condición de discapacidad, puesto que a finales de 2011 en el 10º aniversario de la EAREA (Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental) se llevó un gran avance al dedicar su trabajo al tema de las necesidades especiales y de Educación Ambiental. Resaltar los procesos de educación ambiental en personas en condición de discapacidad por parte de algunos organismos internacionales como estos permiten evidenciar el conocimiento y la sensibilidad ante una necesidad ya detectada, por ello los procesos formativos con respecto a las estrategias implementadas para este el manejo de esta población es un tema que concierne a todos.

El proceso sobre Necesidades Especiales y Educación Ambiental en Aragón surgió también de la reflexión y el trabajo de la Comisión de Seguimiento y de la Comisión Técnica de la EÁREA. Su planteamiento teórico parte de que todas las personas tenemos responsabilidades en la protección y mejora del medio ambiente y oportunidades diferentes de hacerlo. La personas y colectivos con necesidades especiales, dificultades de integración y/o en riesgo de exclusión social también (Gobierno de Aragón Departamento de Agricultura Ganadería y medio ambiente, 2011).

Es importante mencionar que mediante estas iniciativas la EAREA adopta soluciones responsables a los problemas del medio ambiente, por ello brinda mediante un trabajo en equipo de los profesionales y voluntarios procesos de conocimiento de herramientas y procesos de adaptación de las personas en condición de discapacidad frente a las problemáticas ambientales. A su vez la EAREA destaca la importancia de la formación y capacitación en este ámbito con el fin de ser multiplicadores de enseñanzas útiles para otros.

Por otro lado el Departamento de Medio Ambiente y Educación Ambiental de Barcelona

en su propuesta de Educación Ambiental Sin barreras reconoce la importancia que tiene llevar a cabo programas, actividades y materiales educativos para personas en condición de discapacidad mediante metodologías de educación ambiental motivadoras, flexibles y participativas para que permita el disfrute y aprendizaje de las personas con discapacidad permitiéndoles así el desarrollo integral de su autonomía.

El departamento de Medio Ambiente de Barcelona en su trabajo Educación Ambiental Sin Barreras: Algunas Reflexiones y Experiencias de Educación Ambiental para todos, realiza algunas recomendaciones generales a la hora de diseñar actividades de educación ambiental como lo son:

- ❖ Las actividades deben basarse en la experimentación y el descubrimiento personal de cada uno.
- ❖ Las actividades basadas en el uso de los sentidos permiten que cualquier persona, con o sin diversidad funcional, pueda participar y disfrutar de ellas.
- ❖ Las actividades cooperativas favorecen la interacción y la solidaridad grupal, de forma que sean los propios participantes los que ofrezcan los apoyos a las personas que los necesiten.
- ❖ Las actividades deben poner en valor capacidades diferentes a la rapidez, la psicomotricidad o la capacidad cognitiva.

De acuerdo al Departamento de Medio Ambiente de Barcelona es importante que los materiales así como las estrategias educativas sean asequibles y flexibles para la comprensión de cada uno de los pilares fundamentales de la educación ambiental por parte de la población en condición de discapacidad por ellos entre sus estrategias encontramos el uso de sistemas de

comunicación como pictogramas, caminatas y presentación de los parques naturales mediante el programa (Vive el parque), guía sintética de los elementos naturales y patrimoniales de la Red de Parques Naturales en lenguaje braille, a colección de cuentos infantiles ambientales gráficos, Los mapas táctiles de los parques, entre otros, los cuales permiten el desarrollo de buenas prácticas pedagógicas para personas en condición de discapacidad, siendo aquí importante adaptar cada una de las estrategias a las características particulares de la población para así desarrollar nuevas prácticas inclusivas.

4.4 Localización y Extensión Sabana de Occidente.

El municipio de Facatativá se ubica en el Departamento de Cundinamarca, a 42 kilómetros cuadrados de la capital, Bogotá, en la vía Medellín Bogotá. Tiene una extensión de 159,60 Km, de los cuales 103.8 Km pertenecen a la zona rural, y 55.8 a la zona urbana. La variada topografía produce una amplia gama de tipos de suelos por morfología y por composición fisicoquímica que permite muchas posibilidades de uso tanto para explotación productiva como para protección y conservación de los recursos naturales y actividades ecológicas y turísticas. (León, 2011)

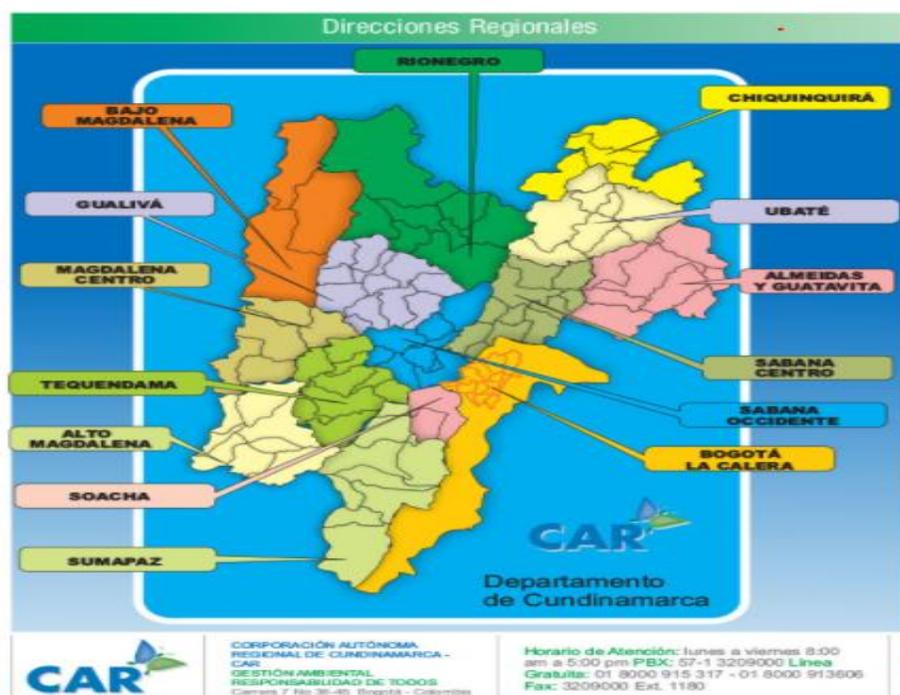


Ilustración 4 Localización Sabana de Occidente Departamento Cundinamarca - Fuente: http://bproyectos.car.gov.co/pagina_40.html



Ilustración 5 Localización Municipios Sabana de Occidente. CAR Fuente: http://bproyectos.car.gov.co/pagina_40.html

Particularmente para hablar sobre el término Sabana de occidente se debe tener en cuenta la división de las regionales la cual cuenta con un área de influencia de 34 municipios en el departamento de Cundinamarca que se reúnen en las siguientes provincias, **Bajo Magdalena** (Caparrapí, Guaduas, Puerto Salgar), **Gualivá** (Albán, La Vega, La Peña, Nimaima, Quebrada Negra, San Francisco, Sasaima, Supatá, **Útica**, Vergara y Villeta), **Magdalena Centro** (Beltrán, Bituima, Caguaní, Guayabal de Síquima, Pulí, San Juan de Rio Seco, Viani), **Sabana de Occidente** (Bojacá, Cota, El Rosal, Funza, Madrid, Mosquera, Subachoque, Tenjo y Zipacón), siendo Facatativá cabecera municipal de la sabana de occidente. (Oscar Hernán Sánchez León, 2011)

4.5 Corporación Autónoma Regional (CAR) del departamento de Cundinamarca

La Corporación Autónoma Regional (CAR) del departamento de Cundinamarca es una agencia gubernamental que está a cargo de impulsar todas las políticas relacionadas con el medio ambiente del país, administrar los recursos naturales renovables y no renovables, además de velar por el desarrollo sostenible. (bnamericas.com, 2016), esta entidad nació luego del acuerdo a la ley 99 de 1993 *(por la cual se crea el ministerio del medio Ambiente se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el sistema nacional Ambiental La Corporación autónoma regional como la primera autoridad ambiental a nivel regional, territorialmente)* (Colombia).



Ilustración 6 Corporación Autónoma Regional - Fuente:

<https://www.google.com.co/search?q=car+sabana+de+occidente>

4.5.1 Perfil de la Organización.

La Corporación Autónoma Regional (CAR) del departamento de Cundinamarca es una agencia gubernamental que está a cargo de impulsar todas las políticas relacionadas con el medio ambiente del país, administrar los recursos naturales renovables y no renovables, además de velar por el desarrollo sostenible. (Profile, 2017).

4.5.2 Misión

Ejercer como máxima autoridad ambiental en su jurisdicción, ejecutando políticas, planes, programas y proyectos ambientales, a través de la construcción de tejido social, para contribuir al desarrollo sostenible y armónico de la región. (CAR, 2017).

4.5.3 Visión

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR- en el 2023 habrá incidido en la consolidación de un modelo regional viable, prospero, incluyente, equitativo y sostenible a través de una cultura ambiental responsable. (CAR, 2017).

4.5.4 Valores y Principios

Valores

1. El énfasis en mi tarea diaria está en procurar la preservación y aprovechamiento sostenible del agua, el aire, la tierra, los animales y las plantas.
2. El alcance de los objetivos institucionales depende del compromiso y responsabilidad del trabajo en grupo y de mi formación y actualización laboral.
3. Entender que a través del privilegio diario de nuestro trabajo en la CAR, podemos alcanzar nuestra realización personal, en lo familiar, lo social, lo laboral y lo económico.
4. Hacer lo que corresponda para el cumplimiento de las metas con la calidad y oportunidad requerida.
5. Con respecto, equidad y justicia con mis compañeros, usuarios y conmigo mismo, soy eficiente y eficaz en el cumplimiento de las metas de la CAR.
6. Como servidor público debo tener presente que mis actuaciones sean coherentes con la misión de la CAR y visibles ante la comunidad.
7. Al ser leales con la misión, visión, principios y valores de la CAR, con la comunidad, mis compañeros y la preservación del medio ambiente.
8. A participar activa, responsable, profesional y eficientemente como persona y servidor público en la ejecución de los planes de acción de la CAR.
9. Saber reconocer el error y proponerse no volverlo a cometer.
10. Comprender que con una férrea disciplina es factible formar un carácter triunfador.

Principios

En la CAR nuestro principio rector es Conservar la Vida. Se integran a este principio los siguientes:

Honestidad:

En la CAR, HONESTIDAD es la claridad, honradez y coherencia en el actuar, consistente con los propósitos de la Corporación.

Justicia:

En la CAR, JUSTICIA es dar a cada cual lo que le corresponde y pertenece dentro del marco de la Constitución y la Ley, en donde prima el interés colectivo sobre el particular.

Respeto:

En la CAR, RESPETO es el reconocimiento de la diferencia para construir Territorio. (CAR, 2017).

4.5.5 Código de Ética

La Dirección de la Corporación, atendiendo los mandatos de la Constitución Política, las Leyes 99 de 1993 y 489 de 1998 y en ejecución de los lineamientos gerenciales que demanda una administración pública moderna y participativa, y con el objeto de reducir la posibilidad de ocurrencia de conductas que rayan en la ilegalidad y la corrupción por parte de los servidores de la entidad, nos propusimos con la participación de la Comunidad CAR, identificar los valores personales y corporativos que permitirán formular el Decálogo de Valores, para conformar con ellos el Código de Ética institucional. (CAR, 2017).

4.5.6 Reseña histórica Promotores Ambientales CAR.

Desde la Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano de la Dirección Regional CAR Sabana de Occidente, acompañaron el proceso de formación de promotores ambientales en la provincia del Valle de Ubaté, en el año 2015 esta es otra regional de la CAR que sirve como referencia del programa de promotores ambientales, por medio del cual, se brindan conocimientos que permitan la conservación y protección de los recursos naturales renovables en la región. En esa oportunidad, la jornada se desarrolló en la Unidad Básica sede Simón Bolívar donde uno de los promotores ambientales capacitados y certificados por la CAR en el manejo de Herramientas Pedagógicas, lidero el taller denominado “Climáticamente” por medio del cual se hace la divulgación de conceptos a través de los cuales, se genera conciencia sobre la gestión y responsabilidad sobre los recursos naturales. (CAR, <http://periodismopublico.com/CAR-acompana-proceso-de-formacion-de-promotores-ambientales>, 2017)

El programa que se desarrolló en 68 municipios del Territorio CAR, donde se involucran temas como gestión integral de residuos sólidos, cuenca hidrográfica, protección de fauna silvestre donde se abordan aspectos como deslizamientos, incendios forestales, inundaciones, sequía y vendavales.

En la ejecución de la estrategia de formación, se amplía a más de 200 docentes de diversos planteles educativos de la jurisdicción los conocimientos ambientales, procedimiento en el cual las instituciones también pueden ser beneficiarios de la adjudicación de Herramientas Pedagógicas entregadas por la Autoridad Ambiental, con las cuales se promueve hábitos y

educación ambiental. (CAR, <http://periodismopublico.com/CAR-acompana-proceso-de-formacion-de-promotores-ambientales>, 2017)

Teniendo en cuenta el siguiente cuadro se identifica que generar espacios de aprendizaje para capacitar Promotores Ambientales y funcionarios a través de Herramientas metodológicas y didácticas, no se evidencia la presencia de la inclusión a personas con discapacidad, sin embargo es importante resaltar que la CAR tiene un modelo y estructura pedagógica interesante que permitiría aportar desde el conocimiento de la enseñanza a las personas con discapacidad, lograr la inclusión efectiva de la población, aportando al cumplimiento de la visión de la entidad donde se propone trabajar los espacios de manera incluyente.



Ilustración 7 Espacios de Capacitación Ambiental - Fuente:

<file:///C:/Users/Angela%20CarvajalJaime/Downloads/FORMACION%20EN%20HERRAMIENTAS%20PEDAGOGICAS.pdf>

Como resultado del espacio de formación y capacitación de la CAR en el año 2015, se brindó la capacitación en 68 municipios de Cundinamarca, en 57 jornadas de formación y 56 talleres complementarios; dejando un exitoso resultado de 222 certificados a participantes del programa promotores educativos ambientales, formados con un mínimo dos herramientas educativas ambientales en 15 módulos temáticos implementados: 4 (climáticamente, cada residuo en su lugar, cuenca hidrográfica, fauna silvestre.) (CAR, <http://periodismopublico.com/CAR-acompana-proceso-de-formacion-de-promotores-ambientales>, 2017).

4.5.6.1 Objetivos del Programa Promotores Ambientales.

1. La consolidación de procesos de educación ambiental al interior de sus comunidades mediante estrategias y herramientas pedagógicas que facilitan el acercamiento a la comunidad a partir de los intereses de los promotores formados.

2. Fortalecimiento del liderazgo ambiental de los promotores educativos formados mediante talleres de encuentro municipal y regional.

3. Reconocimiento mediante certificación de habilidades formativas de los promotores, la vinculación de nuevos actores sociales al proceso y la participación de niños, jóvenes y adultos en temas ambientales que fortalezcan la cultura ambiental territorial.

4. El apoyo a las iniciativas comunitarias mediante el acompañamiento y entrega de herramientas pedagógicas que faciliten sus procesos. (CAR,

[http://periodismopublico.com/CAR-acompana-proceso-de-formacion-de-promotores-ambientales, 2017\)](http://periodismopublico.com/CAR-acompana-proceso-de-formacion-de-promotores-ambientales,2017)

4.5.6.2 Objeto de la Entidad y Portafolio de servicios sociales Ambientales.

La CAR Sabana de Occidente en su cabecera municipal Facatativá, debe generar y promover la cultura ambiental, trascender brindando estrategias a los actores de la comunidad involucrados en la gestión ambiental estas estrategias deben permitir el cambio de hábitos y prácticas, por ello tienen programas de Cultura y educación ambiental que permiten una interacción con la comunidad, además generan espacios de participación y concertación ciudadana para la gestión ambiental. Estos espacios son:

- ❖ Emprendimiento social para la conservación ambiental: vinculación de JAC y acueductos para la protección de micro cuencas.
- ❖ Proceso de formación en participación comunitaria: a través de estrategias tradicionales como el combite y la mochila comunitaria para la reforestación participativa.
- ❖ Recorridos (giras) vivenciales de observación de Flora: para el reconocimiento y apropiación territorial. (www.car.gov.co)

Del mismo modo la CAR Sabana de Occidente cuenta con estrategias para fomentar el cambio de hábitos y prácticas ambientales, particularmente en el municipio de Facatativá.

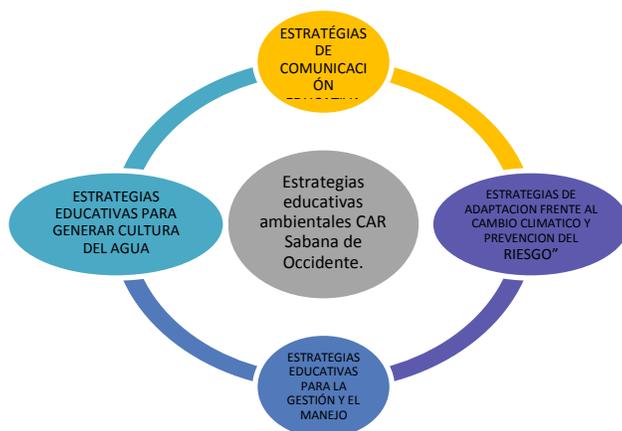


Ilustración 8 Estrategias Ambientales CAR Sabana de Occidente. Fuente de elaboración propia

Específicamente la estrategia de comunicación educativa comprende programas como el Aula ambiental móvil el cual propicia el aprendizaje significativo valiéndose de herramientas interactivas; seguido del programa de Manifestaciones del arte para el fortalecimiento de la cultura ambiental, este programa sensibiliza y recrea el mensaje ambiental reconociendo la diversidad cultural; La Red de comunicadores comunitarios ambientales: Potencia las habilidades comunicativas para la socialización estructurada de procesos y proyectos y particularmente para esta investigación el programa de **Formación de promotores educativos ambientales**: tiene como objetivo brindar alternativas metodológicas y didácticas para el abordaje de temáticas ambientales. (www.car.gov.co).

4.6 Servicios y Metodología CAR.

Es relevante para esta investigación el modelo metodológico que tiene el programa de Promotores Ambientales el cual se enfatiza en vincular a los promotores educativos ambientales

y participantes anteriores como multiplicadores, es decir de la fase I en la formación se involucran con la formación de nuevos promotores y la replican de los procesos a las comunidades en pro de su posicionamiento, mediante el apoyo a proyectos de educación ambiental comunitarios y el establecimiento de niveles de formación.



Ilustración 9 Promotores Ambientales

Fuente: <file:///C:/Users/Angela%20CarvajalJaime/Downloads/FORMACION%20EN%20HERRAMIENTAS%20PEDAGOGICAS.pdf>

Es importante la metodología Pedagógica y temáticas que aborda el programa de Promotores Ambientales que se divide en 3:



Ilustración 10 Temáticas Abordadas Programa Promotores Ambientales. Fuente: Elaboración Propia.

Por lo anterior se identifica que la metodología pedagógica de formación en el programa de promotores ambientales es didáctica y permite que se pueda fortalecer dicho programa desde las mismas temáticas abordadas por la CAR, fortaleciendo en un diseño alternativo que permitan la inclusión de personas en condición de discapacidad cognitiva leve.

4.7 Centro Departamental de Discapacidad Manuel González

El Centro Departamental de Discapacidad Manuel González Correal se encuentra ubicado en el municipio de Facatativá, se atienden 160 estudiantes con discapacidad de los cuales el 67% son hombres y el 33% mujeres, los cuales se encuentran entre los 5 y 20 años. Hay 6 docentes que atienden esta población. (Oscar Hernán Sánchez León, 2011)

Allí se trabaja por la dignidad y la calidad de vida de todos los niños, niñas y adultos con limitaciones discapacidad física, sensoriales y cognitivas con apoyos limitados y extensos.

Tiene por misionalidad el programa de Discapacidad con destrezas para la vida generar procesos y programas afectivos y efectivos que garanticen el mantenimiento y desarrollo de habilidades adaptativas y competencias psicosociales en la población con discapacidad, desarrollando al máximo sus potencialidades a través de la intervención de las áreas de fisioterapia, fonoaudiología, educación especial, terapia ocupacional, psicología, trabajo social, danzas y deportes.



Ilustración 11 Centro Departamental de Discapacidad Manuel González - Fuente:

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=164389053656161&set=pb.100002552034517.-2207520000.1492369787.&type=3&theater>

5. HERRAMIENTAS DE LA GERENCIA SOCIAL

5.1 Planeación Estratégica

La planeación estrategia es una herramienta elaborada por las empresas y las organizaciones para el buen desempeño de sus actividades bajo unos principios, logros y objetivos ajustados en un periodo de tiempo determinado.

Para Drucker “La Planeación Estratégica es el proceso continuo basado en el conocimiento más amplio posible del futuro, considerando que se emplea para tomar decisiones en el presente, las cuáles implican riesgos futuros en razón de los resultados esperados”.

5.1.1 Análisis de Factores Externos

La Corporación Autónoma Regional (CAR), es una organización líder en el país para el desarrollo de planes, proyectos, capacitaciones y demás actividades en educación, promoción y prevención ambiental, es considerada como la entidad abanderada del sector nacional, de modo que beneficia a la población con su portafolio de servicios.

Atendiendo al carácter sistémico del ambiente, la educación ambiental debe ser considerada como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, una vez apropiada la realidad concreta, se puedan generar en él y su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente. (CAR, 2017)

Tabla 4 Planeación Estratégica Factores Externos

Perspectivas/DOFA	Diagnóstico Externo									
	Oportunidades		Impacto			Amenazas		Impacto		
	Nº	Oportunidades P. Beneficiarios	Alto	Medio	Bajo	Nº	Amenazas P. Beneficiarios	Alto	Medio	Bajo
Perspectiva de Beneficiarios o Usuarios	a.	Predominio de programas para	X			a.	Egoismo colectivo que no	X		
	b.	Oferta de diversos programas para población de la región de Facatativa	X			b.	Cambio de rol de la cultura Facatativeña(Sabana de Occidente) de sus actuales condiciones Ambientales	X		
	c.	Acceso a los diversos programas por parte de la población de acuerdo a las necesidades	X			c.	No hay conciencia colectiva en el cuidado del espacio físico y ambiental así como recursos ambientales	X		
	d.	Incidir a la población joven en el cuidado del medio ambiente	X			d.	Inseguridad en la sociedad no favorece el cuidado del medio ambiente	X		
Perspectiva Financiera o de benefactores	Nº	Oportunidades P. Financiera	Alto	Medio	Bajo	Nº	Amenazas P. Financiera	Alto	Medio	Bajo
	a.	Convenios interinstitucionales para mayor cubrimiento de la población beneficiada	X			a.	Carencia en la promoción de proyectos ambientales por parte de las diferentes Administraciones Municipales y distritales	X		
	b.	Presupuesto constante para cada uno de los proyectos	X			b.	Disminución de los recursos de la Gobernacion para los programas	X		
Perspectiva de Procesos Internos	Nº	Oportunidades P. Procesos	Alto	Medio	Bajo	Nº	Amenazas P. Procesos	Alto	Medio	Bajo
	a.	La entidad declara expresamente su compromiso con la protección de los derechos fundamentales, salvaguardando los parametros de protección a la vida e igualdad	X			a.	No hay generación de espacios que permitan un auténtico desarrollo sobre la población y cuidado del medio ambiente en Facatativa. (Sabana de Occidente)	X		
	b.					b.	Reiteración de los talleres ofertados, falta de innovación y inclusión de población con problemáticas especiales	X		
Perspectiva de Aprendizaje y Crecimiento	Nº	Oportunidades P. Crec y Apr	Alto	Medio	Bajo	Nº	Amenazas P. Crec y Apr	Alto	Medio	Bajo
	a.	Articulación de los proyectos ambientales con poblaciones vulnerables	X			a.	Falta de compromiso y ausencia en los talleres por parte de la población	X		
	b.					b.	Los servicios ofertados no cumplen con las expectativas y necesidades de la población	X		

Fuente: Elaboración Propia

La CAR mediante sus 6 ejes temáticos agua, aire, cambio climático, flora, suelo, fauna ofrece a la población de Facatativá diversos programas para la protección de medio ambiente, de forma contraria la ciudadanía no hace buen uso de ellos por desconocimiento o por la no continuidad en los procesos formativos.

5.1.2 Análisis Factores Internos

Para el análisis de los factores internos se tuvieron en cuenta los factores que inciden en la población como en la CAR sabana de Occidente lo que permitió la construcción de la matriz desde una perspectiva analítica.

A través de las cuatro perspectivas la herramienta de análisis de factores internos, logra el estudio de todos los aspectos que rodean la organización, en primer lugar la perspectiva de beneficiarios o usuarios donde se visualiza las oportunidades con que en cuenta los usuarios al hacer uso de los programas y como la CAR interactúa con estos, la segunda perspectiva financiera o de benefactores, la Corporación Autónoma Regional cuenta con proyectos que son financiados directamente, de acuerdo con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, lo que imposibilita el ingreso de benefactores y son supervisados directamente por la entidad o mediante convenios con otras entidades; luego se encuentra la perspectiva de procesos internos donde se evalúa los factores que inciden con los programas o servicios, y por último se encuentra la perspectiva de aprendizaje y crecimiento en donde se toman las herramientas que se utilizan para el desempeño de la prestación en los servicios, y el impulso que brinda la CAR a las investigaciones, todas las acciones descritas fueron tomadas mediante sistema de observación e indagación

Tabla 5 Planeación Estratégica Factores Internos

Perspectivas/DOFA	Fortalezas			Impacto			Debilidades			Impacto		
	Nº	Fortalezas P. Beneficiarios	Alto	Medio	Bajo	Nº	Debilidades P. Beneficiarios	Alto	Medio	Bajo		
Perspectiva de Beneficiarios o Usuarios	a.	Cuenta con un programa de educación y divulgación sobre autoridades ambientales regionales para la protección animal	X			a.	No cuenta con un programa base para sensibilización ambiental con población en condición de discapacidad	X				
	b.	Aplicación de políticas en materia ambiental; estimulando la participación ciudadana.	X			b.	Baja interacción entre la entidad y los usuarios	X				
	c.	Promueve el mejoramiento de la calidad de vida de la población, especialmente la más vulnerable		X		c.	Falta de estímulos hacia la participación de los usuarios	X				
	d.	Manejo de la Gestión social mediante boletines, folletos periódico y línea telefónica gratuita	X			d.	La CAR de Bogotá se establece una responsabilidad social por lo cual hay proyectos más focalizados en la inclusión	X				
Perspectiva Financiera o de beneficiarios	a.	Presentación de informes económicos y financieros y de gestión a la población.	X			a.	La Contratación se hace de manera directa y no por medio de licitación pública	X				
	b.	Trabajan en emprendimiento social para la conservación ambiental		X		b.	Dineros que consigue la Car se destinan al área administrativa y a concesiones no se destinan a proyectos sociales	X				
Perspectiva de Procesos Internos	a.	Rediseño en la calidad de los procesos para agilizar la capacidad de respuesta a la comunidad.	X			a.	No cuenta con personal idóneo para atención a población en condición de discapacidad en sus procesos de atención al usuario.	X				
	b.	Existencia de políticas de gestión de calidad que permiten la obtención de beneficios y resultados óptimos para la comunidad	X			b.	No hay indicadores con estadísticas vitales en atención a personas en condición de discapacidad de sabana de occidente	X				
Perspectiva de Aprendizaje y Crecimiento	a.	Aplicación de Herramientas Tecnológicas (Gobierno en línea) que permite garantizar la satisfacción de las necesidades de los usuarios	X			a.	Falta de difusión sobre los programas ambientales a toda la población en condición vulnerable.	X				
	b.	Grupos promotores de prácticas éticas que promueven los procesos de la corporación	X			b.	Deficit de personal en el área social para intervención con población y usuarios en problemas ambientales	X				
	c.	Formación de líderes en metodología wet	X			c.	Ausencia de investigaciones que permitan entender mejor el comportamiento de los ecosistemas	X				

Fuente: Elaboración Propia

5.1.3 Diseño de Estrategias

A partir de la construcción del análisis de los factores internos y externos se puede realizar un análisis con la herramienta DOFA, en la construcción de estrategias:

- ❖ Estrategias de crecimiento (FO): son el resultado del aprovechamiento de las mejores posibilidades del entorno y las ventajas propias construyendo una posición de fortalecimiento institucional, representa la posición ideal
- ❖ Estrategias de supervivencia (DO): Están diseñadas para minimizar las debilidades internas, haciendo uso de las oportunidades que ofrece el entorno a la Organización.
- ❖ Estrategias (FA) son también de supervivencia, éstas buscan evitar las amenazas del entorno que afecta a la Car Sabana de Occidente, maximizando las fortalezas del sistema.
- ❖ Estrategias (DA) permiten ver alternativas que sugieren renunciar al logro dada una situación amenazante y débil difícilmente superable.

Tabla 6 Planeación estratégica Matriz DOFA

		Oportunidades P. Beneficiarios		Amenazas P. Beneficiarios	
		a.	b.	a.	b.
Perspectiva de beneficiarios o usuarios		a.	Manejo de la Gestión social mediante boletines, folletos periódico y línea telefónica gratuita	a.	Egoísmo colectivo que no permite la reflexión en la Región con respecto al cuidado del medio ambiente
		b.	Oferta de diversos programas para población de la región de Facatativá	b.	Cambio de rol de la cultura Facatativeña (Sabana de Occidente) de sus actuales condiciones Ambientales
		c.	Acceso a los diversos programas por parte de la población de acuerdo a las necesidades	c.	No hay conciencia colectiva en el cuidado del espacio físico y ambiental así como recursos ambientales
Fortalezas P. Beneficiarios		ESTRATEGIAS F-O		ESTRATEGIAS F-A	
a.	Cuenta con un programa de educación y divulgación sobre autoridades ambientales regionales para la protección animal	1	Mejorar y optimizar los procesos de comunicación de una manera innovadora que brinde información de los programas y servicios ofertados por la CAR Sabana de Occidente	1	Potenciar la participación activa de la población mediante la divulgación de programas que se tienen a disposición.
b.	Existencia de políticas de gestión de calidad que permiten la obtención de beneficios y resultados óptimos para la comunidad				

c.	Promueve el mejoramiento de la calidad de vida de la población , especialmente la más vulnerable	2	Fortalecimiento institucional de los programas que ofrece la CAR a la población de Facatativá	2	Generar un espacio de gobernanza para el intercambio de experiencias y reflexiones de temas ambientales para la creación de corresponsabilidad
Debilidades P. Beneficiarios		ESTRATEGIAS D-0		ESTRATEGIAS D-A	
a.	No cuenta con un programa base para sensibilización ambiental con población en condición de discapacidad	1	Diseñar un proyecto educativo ambiental, enfocado en la inclusión de las personas en condición de discapacidad	1	Implementar actividades de educación ambiental con diferentes destinatarios/as (niños, jóvenes y adultos) de varios colectivos sociales.
b.	Baja interacción entre la entidad y los usuarios				
c.	Falta de estímulos hacia la participación de los usuarios	2	Formular procesos de divulgación en cada localidad, vereda o barrio para llegar a toda la población vulnerable con el fin de que conozcan los servicios ofertados	2	Elaborar programas ambientales con la participación de la comunidad para así establecer mayor comunicación y confianza ante la población
Perspectiva de Financiera o de Benefactores		Oportunidades P. Financiera		Amenazas P. Financiera	
		a.	Convenios interinstitucionales para mayor cubrimiento de la población beneficiada	a.	Carencia en la promoción de proyectos ambientales por parte de las diferentes Administraciones Municipales y distritales
		b.	Presupuesto constante para cada uno de los proyectos	b.	Disminución de los recursos de la Gobernación para los programas
		c.	0	c.	0
Fortalezas P. Financiera		ESTRATEGIAS F-0		ESTRATEGIAS F-A	
a.	Presentación de informes económicos y financieros y de gestión a la población.	1	Efectuar convenios interinstitucionales con entidades gubernamentales y municipales para diseñar proyectos ambientales sostenibles con la población.	1	Aplicar investigaciones o encuestas a la población para saber que programas desea la población, de forma que se active la participación en espacios de cultura ambiental
b.	Trabajan procesos de cultura ambiental como eje fundamental para promover la gestión en la jurisdicción				
c.	Trabajan la escuela ecoeficientes	2	Destinar presupuesto para la formulación de proyectos sociales e innovadores que sean visibles por toda la población.	2	Promover procesos de comunicación y alianzas con las diferentes administraciones municipales y gobernación para demostrar la importancia de la aplicación de proyectos ambientales en los diferentes municipios.
Debilidades P. Financiera		ESTRATEGIAS D-0		ESTRATEGIAS D-A	
a.	La Contratación se hace de manera directa y no por medio de licitación pública	1	Presentar informes periódicos que permitan la visualización de los avances para cada uno de los programas	1	Articular con las Alcaldía de los pueblos aledaños para formar alianzas y convenios de interés de la población.
b.	Dineros que consigue la Car se destinan al área administrativa y a concesiones no se destina a proyectos sociales				
b.		2	Realizar procesos de contratación mediante licitación pública que permita el acceso a toda la población con perfiles profesionales adecuados para las vacantes dispuestas	2	Formular proyectos socioambientales que sean de pertinencia para la población con el fin de conseguir que las diferentes administraciones se interesan por la destinación de recursos.

		Oportunidades P. Procesos		Amenazas P. Procesos	
		a.	b.	a.	b.
Perspectiva de procesos internos		a.	La entidad declara expresamente su compromiso con la protección de los derechos fundamentales, salvaguardando los parámetros de protección a la vida e igualdad	a.	No hay generación de espacios que permitan un auténtico desarrollo sobre la población y cuidado del medio ambiente en Facatativá. (Sabana de Occidente)
		b.	0	b.	Reiteración de los talleres ofertados, falta de innovación y inclusión de población con problemáticas especiales
		c.	0	c.	Línea de productos y servicios limitada
Fortalezas P. Procesos		ESTRATEGIAS F-O		ESTRATEGIAS F-A	
a.	Rediseño en la calidad de los procesos para agilizar la capacidad de respuesta a la comunidad.	1	Diseñar procesos y procedimientos de calidad para atender a los usuario de manera oportuna y accequible requerida por la ciudadanía para el ejercicio del control social	1	Actualizar los programas que ofrece la Car, de modo que haya población constante debido a la diversidad en la oferta de servicios
b.	Existencia de políticas de gestión de calidad que permiten la obtención de beneficios y resultados óptimos para la comunidad				
c.	Aplicación de Herramientas Tecnológicas (Gobierno en línea) que permite garantizar la satisfacción de las necesidades de los usuarios	2	Desarrollar campañas para divulgación las herramientas tecnológicas que promueve la entidad para lograr mayor cobertura y así garantizar los derechos de toda la población	2	Establecer alianzas con universidades que permitan el diseño y aplicación de proyectos innovadores para toda la población vulnerable
Debilidades P. Procesos		ESTRATEGIAS D-0		ESTRATEGIAS D-A	
a.	No cuenta con personal idóneo para atención a población en condición de discapacidad en sus procesos de atención al usuario.	1	Identificar perfiles de profesionales idóneos para las capacitaciones de la población	1	Crear mecanismos para verificar a qué programas ha accedido la población y la frecuencia de uso.
b.	No hay indicadores con estadísticas vitales en atención a personas en condición de discapacidad de sabana de occidente				
c.	Insuficiente cobertura en los diversos componentes sociales que propone la CAR	2	Aplicar evaluación sobre el desempeño de los profesionales que capacitan, para garantizar el cumplimiento de las objetivos propuestos en cada uno de los programas	2	Presentar nuevas estrategias pedagógicas para que los integrantes de las capacitaciones y demás miembros de la comunidad se motiven y se apersonen de la importancia del cuidado del medio ambiente
Perspectiva de aprendizaje y crecimiento		Oportunidades P. Crec y Apr		Amenazas P. Crec y Apr	
		a.	Articulación de los proyectos ambientales con poblaciones vulnerables	a.	Falta de compromiso y ausencia en los talleres por parte de la población
		b.		b.	Los servicios ofertados no cumplen con las expectativas y necesidades de la población
		c.		c.	
Fortalezas P. Crec y Apr		ESTRATEGIAS F-O		ESTRATEGIAS F-A	
a.	Aplicación de Herramientas Tecnológicas (Gobierno en línea) que permite garantizar la satisfacción de las necesidades de los usuarios	1	Diseñar módulos con las herramientas tecnológicas para crear cursos prácticos virtuales en educación ambiental	1	Crear mecanismos en los cuales los beneficiarios adquieran un mayor sentido de pertenencia con la Corporación - Sentido de corresponsabilidad

b.	Grupos promotores de prácticas éticas que promueven los procesos de la corporación			
c.	Formación de líderes en metodología wet	2	Crear grupos de interés interconectados mediante redes sociales para una comunicación asertiva y permanente.	2
Debilidades P. Crec y Apr		ESTRATEGIAS D-0		ESTRATEGIAS D-A
a.	Falta de difusión sobre los programas ambientales a toda la población en condición vulnerable.	1	Vincular profesionales de las ciencias sociales con enfoque ambiental.	1
b.	Déficit de personal en el área social para intervención con población y usuarios en problemas ambientales			
c.	Ausencia de investigaciones que permitan entender mejor el comportamiento de los ecosistemas	2	Reforzar el observatorio de investigación con la presencia de la población de Facatativá y funcionarios de la Corporación	2

Fuente: Elaboración Propia

En general, la CAR Sabana de Occidente cuenta con un reconocimiento de la población y aunque los diferentes grupos de interés conocen en su mayoría los programas ofrecidos, no logran tener un alcance total en la población, lo que impide el acceso para los talleres de capacitación ambiental a personas con discapacidad cognitiva leve, también se evidencia que la entidad cuenta con grandes estrategias sociales para el logro de sus metas, la alianza con el Centro Manuel González Correal significa un gran avance para la integración de la PCD.

5.2 Mercadeo Social

Teniendo en cuenta que el mercadeo ha hecho un avance hacia lo que tiene que ver con las necesidades de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida del ser humano, puesto que este se enfoca en orientar los procesos de mercado en función de la empresa y la sociedad.

Por ello Kotler y Amstrong, (2003) afirman que “ El mercadeo social es un concepto en el

cual la organización debe establecer necesidades, deseos e intereses de los mercados meta para que de este modo pueda proporcionar un valor superior a sus clientes de tal forma que se mantenga o mejore el bienestar del consumidor y de la sociedad. También cuestiona si el concepto simple de marketing es suficiente en la era actual, llena de problemas ecológicos, escases de recursos, rápido crecimiento de la población y problemas económicos mundiales, según el marketing social, el concepto de marketing común no toma en cuenta los posibles conflictos entre los deseos a corto plazo del consumidor y su bienestar a largo plazo ”

El instrumento del mercadeo social permite promover a partir de alguna causa social, el desarrollo de programas o proyecto que permita fortalecer el bienestar de la población, es por ello que a continuación se presente el instrumento del mercadeo social donde se plasma las nuevas tendencias administrativas direccionadas hacia la inclusión de personas en condición de discapacidad cognitiva leve en los procesos de educación ambiental de la Dirección Regional CAR Sabana de occidente.

5.2.1 Marca personal

De acuerdo al proyecto Fortalecimiento a los procesos de cultura y de educación ambiental de la CAR sabana de occidente, como alternativa para la inclusión de personas con discapacidad cognitiva leve. Caso de estudio en el municipio de Facatativá. Se evidencia un componente diferencial a través de la implementación de estrategias que fortalecen los programas sociales de la CAR desde varias perspectivas que encierran las ciencias sociales con un plus en instrumentalización del aprendizaje pedagógico, sumado a esto se crean bases en la educación a la población en condición de discapacidad cognitiva leve y futuras poblaciones en las cuales se

replicara estos aprendizajes.

Por lo anterior el desarrollo de estrategias a través del rol de Gerentes Sociales fortalecen las acciones que contribuyen a fomentar la inclusión de la población con discapacidad, en la implementación de los sistemas de apoyo que necesita cada persona en el mediano y largo plazo, con el fin de disminuir las barreras que mantienen la exclusión y así lograr el desarrollo personal y mejora de habilidades que proporcionen técnicas socio ambientales que sean de utilidad en su diario vivir. Algunas de estas técnicas son:

- Aprendizaje repetitivo
- Significatividad lógica
- Dotación cognoscitiva
- Asociaciones
- Tipos de aprendizaje enfocados en la educación ambiental
- Adquisición del conocimiento

Todas estas técnicas en conjunto ayudan a la adquisición y consumación por parte de la persona que adquiere estos conocimientos para potenciar las pertinentes herramientas en la educación ambiental. La calidad del servicio está reflejada primeramente en el sentido de corresponsabilidad que hay hacia la sociedad siendo apasionados por la creación de proyectos que puedan beneficiar al medio ambiente y las poblaciones vulnerables, la planificación de estos mismos parten de un principio ético como es la disciplina desarrollando así un camino que ha permitido día a día perfeccionar las propuestas que se integran en este proyecto.

Por otro lado la innovación social y la planeación estratégica son los dos mayores recursos de nuestra marca personal y diferenciadores de la competencia. Arrojando un insumo que permita la visibilidad para la mejora del plan de acción en las políticas públicas de las

poblaciones más vulnerables, nuestra marca personal se caracteriza por escuchar las necesidades de la comunidad y sus aportes logrando así darle la suficiente importancia y reconocimiento a sus ideas y siendo estas ejes importantes para la construcción de las herramientas a usar en la Gerencia Social.

5.2.2. Propuesta de valor



Ilustración 12 Propuesta de Valor. Fuente elaboración propia

La propuesta de valor que se planteó anteriormente fue diseñada mediante los conceptos que propone el señor Simón Sinek, como una plantilla única de valor que impacta a la sociedad, esta PUV (propuesta única de valor) genera cambios innovadores y sirven para el posicionamiento en este caso de categoría social, beneficiando así no lo a la CAR sabana de occidente sino a la misma población focalizada en condición de discapacidad del Municipio de Facatativá. El

impacto solo se verá reflejado en la ejecución del mismo por tal motivo en sentido de claridad este es el diseño a presentar.

5.2.3 Mercadeo a escala humana

Las personas con discapacidad cognitiva leve demuestran, bajo la estrategia del desarrollo a escala humana, necesidades y satisfactores que potencian y fortalecen su ser en el auto reconocimiento, su crecimiento personal y su familia, generando sinergias y vínculos con su entorno e instituciones, Mediante la articulación entre la Secretaría de Desarrollo Social de Facatativá con el Centro de discapacidad Manuel González Correal y la CAR Sabana de Occidente, el enfoque de derechos permite se garantice el derecho a la educación y su relación con el medio ambiente y que parte de la inclusión efectiva sea que se construya una corresponsabilidad con el medio ambiente; A esto es lo que le apunta la inclusión educativa ambiental; que permita afianzar conocimientos y eliminar brechas a través del diseño de una herramienta que facilite la inclusión de esta población.

Por su parte la Car Sabana de Occidente como estrategia para hacer conciencia del propio proceso y bajo la mirada de un desarrollo de conciencia para las personas y desde las personas, a través de las técnicas socioambientales con el cuidado y protección de medio ambiente, crea cultura y conciencia de los recursos ambientales.

5.2.4 Innovación social

A través del rol de Gerentes Sociales se considera pertinente desarrollar estrategias para fortalecer acciones que contribuyan a fomentar la inclusión de la población con discapacidad,

mediante la articulación que permita la inclusión de personas con discapacidad entre el centro de desarrollo de la Alcaldía y El Programa Promotores Ambientales de la CAR, permitiendo la innovación para disminuir las barreras actitudinales, eliminando así los paradigmas que deben enfrentar diariamente la PCD.

La globalización y la revolución tecnológica está cambiando a gran velocidad, por su lado la innovación digital está creando nuevos desafíos y oportunidades, mediante nuestro proyecto innovador se ha propuesto la ejecución de la utilización de las herramientas Tics, para la elaboración de un modelo digital que sirva como método de enseñanza a los adultos, jóvenes para el conocimiento del cuidado del medio ambiente bajo los parámetros estipulados por la Car Sabana de Occidente

5.3 Redes y Alianzas

Las alianzas constituyen de gran modo la globalización permitiendo una base, siendo la creciente asociación para lograr objetivos comunes de los miembros de las alianzas. Una alianza estratégica liga nodos específicos en construcción de los objetivos y cumplimiento en la negociación entre dos o más entes. Existen tres condiciones necesarias para la constitución de una alianza, 1. La unión se da para conseguir objetivos previamente establecidos, permanecen independientes y posterior realizan las alianzas 2. Cada ente de la alianza adquiere beneficios y comparten determinadas tareas, 3. La empresas aliadas con contribuyen continuamente a un área estratégica. (Prado, 1995)

5.3.1 Fuentes metodológicas

Partiendo del concepto que hace referencia a la definición de una red entendiendo esta como una “estructura formada por personas o entidades conectadas y unidas entre sí por algún tipo de relación o interés común” (Alfred Radcliffert). La presente grafica por medio del software Ucinet nos permite representar las diferentes interacciones entre los actores existentes en una red de una manera clara.

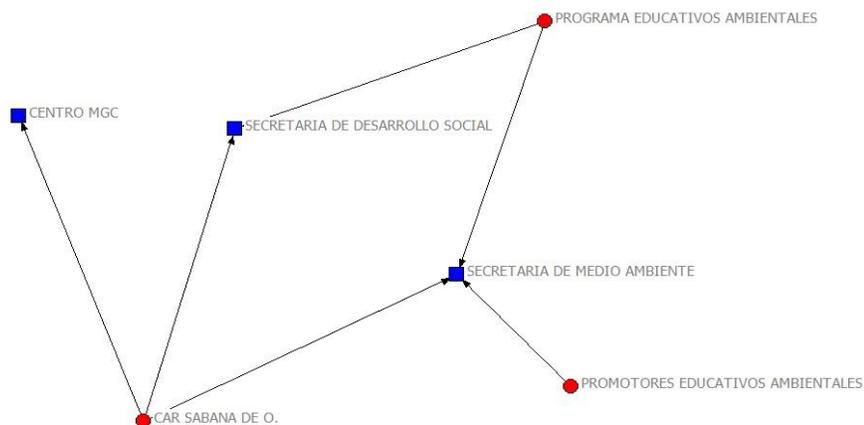


Ilustración 13 Relación de redes desarrollado mediante metodología UCINET. Fuente elaboración propia

Se puede observar en el gráfico que las interacciones existentes entre la CAR Sabana de Occidente se establece como relaciones estrechas con algunas instituciones del sector público como lo son la secretaria de Desarrollo social y el Centro de Discapacidad Manuel González Correal. A pesar que el tamaño de la red es pequeño es importante resaltar que se conectan entre si permitiendo así potenciar y cumplir cada uno de los objetivos establecidos para la consecución

de una inclusión educativa más efectiva.

Es importante mencionar que la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR cuenta con estrategias y programas muy completos que permiten facilitar la relación con otras entidades, aun así es necesario que la CAR como una entidad privada se acerque más a los diferentes programas que prestan las Alcaldías de los diferentes Municipios que lo comprenden y trabajen con poblaciones vulnerables fortaleciendo así el eje social de la Organización.

Una de las estrategias establecidas para el desarrollo del proyecto y que permitió encaminar el logro de los objetivos son las alianzas que permitan el fortalecimiento a los procesos de cultura y educación ambiental de la dirección regional car sabana de occidente, como alternativa para la inclusión de personas con discapacidad cognitiva leve. Por ello cabe mencionar que las alianzas son definidas como “una relación abierta establecida entre socios activos cuya fortaleza radica en los aportes distintos pero complementarios que cada uno hace para alcanzar un propósito común acordado por todos”. (Fundacion Corona, 2007)

De acuerdo con la herramienta el semáforo de alianzas de la Dirección Regional CAR Sabana de occidente mediante el cual se pudo establecer la consolidación de las alianzas, así como el desarrollo de estas y las acciones que se deben realizar para establecer alianzas consistentes. Cabe resaltar que esta herramienta más que calificar una alianza o reconocer las actitudes y percepciones que tiene cada uno de los miembros de una organización, permite ver el grado de desarrollo en el que se encuentra esta y así realiza los correctivos correspondientes. A continuación se muestra las gráficas que se arrojaron a partir de la aplicación de la herramienta el semáforo de alianza.

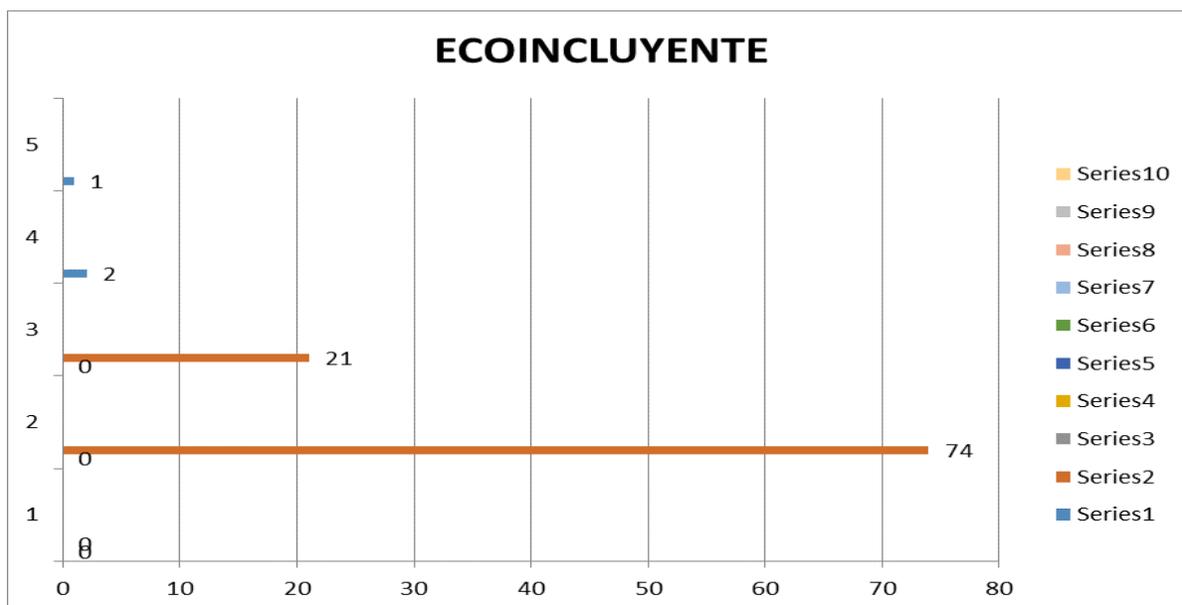


Ilustración 14 Calificación del semáforo de Alianzas. Fuente elaboración propia

En la aplicación del instrumento realizada en el caso de la Dirección Regional CAR Sabana de occidente y sus alianzas con el sector público específicamente con la Secretaria de desarrollo Social de Facatativá y el Centro de discapacidad Manuel González Correal se observa que la consistencia de opinión valorativa y descriptiva permiten evidenciar la coincidencia de respuestas con respecto al compromiso existente por parte de las personas que conforman la alianza compartiendo un objetivo en común que en este caso es el de fortalecer los procesos de educación ambiental de la CAR mediante la inclusión de personas en condición de discapacidad cognitiva leve. Por otra parte este tipo de herramientas permiten evidenciar que para el desarrollo de esta alianza es necesario la colaboración y compromiso estratégico que permitan promover el desarrollo de procesos de educación ambiental a Personas con discapacidad.

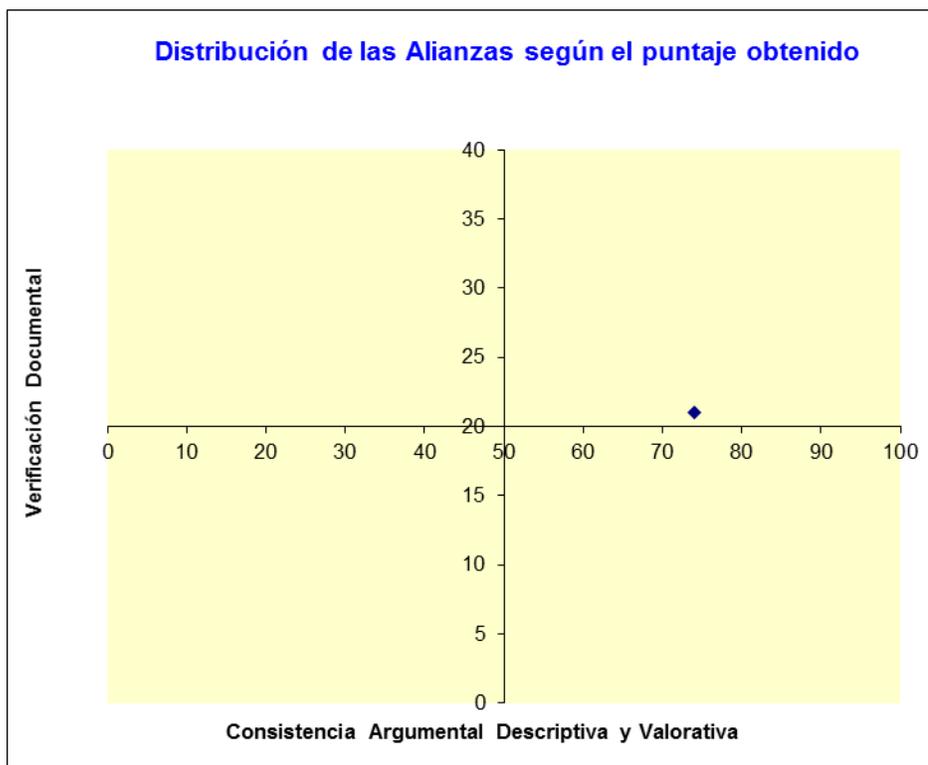


Ilustración 15 Distribución de alianzas según puntaje obtenido. Fuente elaboración propia

Por último la alianza se ubica en cuatro tendencias o cuadrantes que indican la posición en la que se encuentra la alianza, en el caso específico de este gráfico se observa que la alianza creada por la Corporación Autónoma Regional CAR sabana de Occidente, la Secretaría de desarrollo Social y el Centro de discapacidad Manuel González Correal se encuentra en el cuadrante de arriba específicamente en el lado (A,) permitiendo así evidenciar la alta consistencia de opinión y mayor presencia de registros documentales para cada uno de los procesos o directrices que consoliden la alianza.

6. PRE-DISEÑO HERRAMIENTA DIGITAL OFF.LINE “ECOINCLUYENTE”

El Pre-diseño de la herramienta digital ECOINCLUYENTE se fundamenta en uno de los tres ejes que lidera la CAR Sabana de Occidente, para este proyecto el eje escogido es Cada Residuo en su Lugar (RECICLAJE).

El diagrama muestra el proceso de manejo de residuos en un hogar, dividido en 'MANEJO INTERNO' (pasos 1-4) y 'MANEJO EXTERNO' (pasos 5-8). Los residuos se clasifican en peligrosos y no peligrosos, y se destinan a diferentes tipos de canecas (verdes, grises, amarillas, azules). El proceso incluye recolección, transporte, tratamiento y disposición final.

- ✓ Aborda la clasificación y tipología de residuos de acuerdo al generador que los produce.
- ✓ Facilita la comprensión de las etapas que componen el manejo integral de residuos.
- ✓ Propicia la reflexión sobre la responsabilidad en la generación de residuos.
- ✓ Invita al consumo responsable desde el conocimiento del proceso de manejo de residuos.

Ilustración 16 Cada Residuo en su Lugar. Fuente www.car.gov.co

El diseño de la herramienta se basa en la ubicación de los residuos en cada caneca por color así:

Colores y residuos para el manejo de sus basuras

- ❖ **Canecas verdes:** Los residuos que se depositan en canecas de basura de este color, son aquellos no peligrosos, inertes y comunes.
- ❖ **Canecas grises:** Allí se ponen los residuos no peligrosos, reciclables como el cartón y similares.

- ❖ **Canecas rojas:** En este tipo de canecas se depositan los residuos de alto riesgo como aquellos que son peligrosos, infecciosos, biosanitarios y cortopunzantes.
- ❖ **Canecas azules:** El vidrio y los plásticos, son los materiales que deben ponerse dentro de canecas de reciclaje o puntos ecológicos de color azul

El objetivo final que se proyecta con el diseño de la herramienta, es impulsar a los jóvenes con discapacidad cognitiva leve para que reconozcan como disponer de los residuos en las casas y espacios, de modo que cada uno se convierta en Promotor Educativo Ambiental, compartan la información con todas las personas que los rodean, y lograr un medio ambiente con mayor conciencia y un mejor futuro para todos.

Para el reconocimiento de la herramienta se diseñó un logo que permita la conexión de la alianza de la CAR sabana de Occidente, Centro Manuel González Correal y las estrategias para la formación de los promotores.



Ilustración 17 Diseño Logo ECOINCLUYENTE. Fuente elaboracion propia

7. CONCLUSIONES

La inclusión a personas con discapacidad ha mejorado en los últimos años, no solo por cumplir con las sentencias de la Corte, sino que hoy por hoy la población con discapacidad cada día es mayor, es por eso que como gerentes sociales se lideren e inicien procesos con esta población, así mismo la educación ambiental y el cuidado de los recursos constituyen factores de vital importancia que tienen como tema principal, la socialización de los cambios y atender las inquietudes de la población frente a los procesos de articulación institucional con el fin de fomentar en la sociedad y la ciudadanía una cultura incluyente con procesos de fortalecimiento y acciones encaminadas a la mejora de la calidad de vida de la población en condición de discapacidad.

El desarrollo conceptual y teórico en el que se basa el proyecto integrador comparte un fin común entre los gerentes sociales en formación, el cual es aportar ideas que logren crear espacios que permitan la inclusión de personas en condición de discapacidad cognitiva en temas ambientales. Reforzando así mediante la Dirección Regional CAR Sabana de Occidente los ejes sociales para la población en condición de discapacidad. Por ende las herramientas aplicadas fueron suministradas mediante la gerencia social siendo de gran aceptación a esa búsqueda incansable que posibilite y facilite cada forma de generar procesos de inclusión ambiental; por un lado la planeación estratégica permite reconocer los diferentes ejes de acción con los que cuenta la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y de qué forma mediante la creación de estrategias se logra dar importancia y participación a la comunidad en proyectos y temas ambientales. Por otro lado mediante la herramienta de redes y alianzas la articulación lograda entre dos entidades como lo son la Dirección Regional CAR sabana de occidente y el centro de

discapacidad Manuel Gonzales Correal perteneciente a la Secretaria de Desarrollo Social del municipio de Facatativá logra que se sensibilice cada entidad frente a los temas del cuidado del medio ambiente y la importancia de la inclusión de personas con discapacidad cognitiva, siendo un gran logro como alianza que se proyecta en miras de futuras actividades, compromisos y acuerdos que darán mejores herramientas a las entidades en pro del municipio.

Finalmente la última herramienta, el mercadeo social como técnica de recursos para la sociedad en general nos da una pequeña muestra de cómo mediante las tecnologías se puede movilizar mucho mejor la inclusión y en especial que esta herramienta sirva para promover una idea o un proyecto que sea aplicable por profesionales que quieren hacer un impacto de inclusión ambiental en el municipio de Facatativá. Esto da respuesta al primer objetivo específico del proyecto el cual mediante estas herramientas se analiza y comprende que programas de educación ambiental maneja la dirección regional CAR sabana de occidente de Facatativá y así permitir espacios de inclusión de personas con discapacidad cognitiva leve.

En el momento de hacer un acercamiento con la Dirección Regional CAR Sabana de Occidente se observa que los procesos de cultura y educación de la CAR no tienen gran cobertura en los ejes de inclusión, por ello proponer alternativas metodológicas y didácticas mediante la gerencia social para el fortalecimiento de los programas de educación ambiental que aborda la CAR, específicamente en el programa de “formación de promotores educativos ambientales”, da gran claridad para el grupo de gerentes sociales para implementar explícitamente con población con discapacidad cognitiva leve una herramienta digital la cual de respuesta, al segundo objetivo de este proyecto integrador el cual es el evidenciar la importancia de la implementación de estrategias pedagógicas digitales que promuevan la inclusión en el

programa de formación de promotores educativos que desarrolla la CAR sabana de occidente a la población en condición de discapacidad.

Por ello la implementación de estas alternativas pedagógicas tiene como fin el desarrollo de múltiples instrumentos que den más claridad acerca de la discapacidad y como así brindar mejor cobertura a una población de la cual no tienen acercamientos consecutivos, para que el objetivo se cumpliera a cabalidad se articularon las entidades y mediante la ejecución de la herramienta de redes y alianzas se llegó a acuerdos en donde se lograra capacitar y sensibilizar al personal de la dirección regional CAR sabana de occidente sobre los tipos de discapacidad y manejo de la discapacidad, a esto se suma capacitaciones y sensibilizaciones como medio de articulación con el centro de discapacidad Manuel González correal con el fin de poder tener un insumo psicoeducativo para los profesionales de la Dirección Regional CAR Sabana de Occidente, el desarrollo sistematizado de las herramientas de la gerencia social hace que se incorpore el termino de inclusión ambiental con más claridad y así el proyecto integrador genere un mayor discernimiento para los involucrados.

La interacción de la gerencia social en el campo de la inclusión ambiental en el municipio de Facatativá es un implemento muy importante para la innovación social ya que si las alianzas logran concretarse con gran éxito y son continuas permitirá el desarrollo de nuevos proyectos en donde la relación de las entidades municipales con la población en condición de discapacidad cognitiva permitirá el posicionamiento de la CAR en el manejo ambiental y prevención al comprometerse con las comunidades vulnerables, lo cual da respuesta al tercer objetivo del proyecto integrador en la aplicación de los instrumentos ya realizados de la gerencia social que aportan a la generación de iniciativas que permitan el desarrollo básico de conocimientos en

temáticas ambientales y el fomento de actitudes positivas en el manejo ambiental en la población en condición de discapacidad cognitiva leve.

Los procesos de cultura y educación ambiental contribuyen a cambiar hábitos de vida y el entorno de esta población, a través de la identificación de necesidades y la planificación de apoyos que les proporcionen oportunidades, fomenten su bienestar y faciliten su inclusión. Igualmente, favorece el ejercicio de la ciudadanía de la población, mediante el reconocimiento de sus derechos, de su vulnerabilidad y de su necesidad de protección, su presencia comunitaria, el sostenimiento de competencias, respeto al ocupar un lugar valorado por la propia comunidad, y participación comunitaria con su familia, referentes sociales y demás instancias de interacción.

De acuerdo a los objetivos específicos cumplidos se da respuesta al objetivo general el cual su fin es el fortalecer el programa de educación ambiental PEA de la dirección regional CAR sabana de occidente, mediante el diseño de una herramienta digital “eco incluyente” que permita promover la inclusión a personas en condición de discapacidad cognitiva leve del centro de discapacidad Manuel Gonzales Correal del municipio de Facatativá a lo cual la transversalidad de los mismo fueron ejecutados correctamente y se logra fortalecer una pieza primordial de esta línea con eje social que maneja la entidad en mención.

Adicionalmente se establece algunos acuerdos a mediano plazo en donde las entidades en mención trabajaran sensibilizaciones que abarquen más problemáticas sociales-ambientales que se encuentran caracterizadas en el municipio de Facatativá Cundinamarca y que gracias a la gerencia social y al proyecto integrador se dieron a conocer y se logra llegar algunos acuerdos en solicitudes de herramientas pedagógicas (40 herramientas pedagógicas ambientales, juego de escalera) para los usuarios del centro de discapacidad Manuel Gonzales Correal , finalmente a

partir de estas realidades concretas llevan a la reflexión y transformación de la complejidad que se da al hablar de inclusión ambiental y de la misma al realizar un ejercicio que pueda dar cambios y reducir las brechas de desigualdad siendo el modelo praxeológico un principio necesario para un gerente social.

8. RECOMENDACIONES

Para terminar esta investigación como Especialistas en Gerencia social con sensibilidad y conciencia sobre la problemática social y reconociendo la importancia de fortalecer espacios que permitan la inclusión de personas con discapacidad cognitiva leve, realizamos la siguientes recomendaciones al programa de educación ambiental PEA (Promotores Ambientales) de la Dirección Regional CAR sabana de Occidente, mediante el diseño de una herramienta digital “ECOINCLUYENTE” que puede ser implementada y desarrollada con el fin de promover la inclusión de personas con discapacidad cognitiva leve en el caso en particular del Centro de Discapacidad Manuel González Correal en el Municipio de Facatativá:

1. Sugerimos realizar acciones que permitan visibilizar las capacidades de la población con discapacidad en general del territorio CAR Sabana de Occidente.
2. Articular acciones institucionales para la inclusión de las personas con discapacidad y sus familias.
3. Fortalecer procesos de inclusión en los programas de Educación Ambiental que ya tiene implementado la CAR.
4. Continuar con el Programa CICLORECICLO (Programa de Reciclaje implementado por el Eje de Educación de la CAR) en articulación con el Centro de Discapacidad Manuel González Correal.
5. Diseñar estrategias que permitan la eliminación de Barreras, comunicativas, actitudinales, físicas, y arquitectónicas para las personas con discapacidad.

6. Se recomienda continuar con el trámite de solicitud de 40 herramientas Pedagógicas Ambientales (Juegos y Escaleras) para el Centro de Discapacidad Manuel González Correal.
7. Se recomienda continuar con el desarrollo e implementación la herramienta digital “ECOINCLUYENTE” diseñada por los gerentes sociales de esta investigación, la cual consiste en una herramienta participativa donde la persona con discapacidad cognitiva leve puede interactuar y clasificar en la fuente de forma digital, esto permite pedagógicamente la comprensión de la clasificación de residuos sólidos, radica en el arrastre de los residuos hasta el lugar indicado que sería la caneca de color al que pertenecen.
8. Se entregará la herramienta en dos niveles de complejidad como pre diseño el cual será entregado en HTML versión OFF LINE.

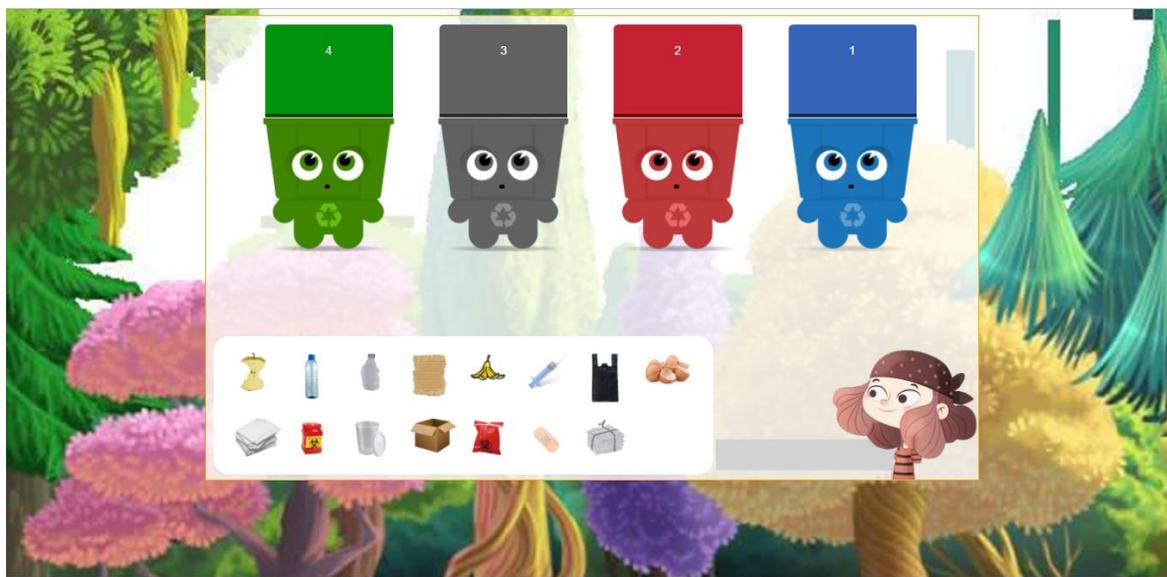


Ilustración 18 Herramienta Digital Ecoincluyente. Fuente: Elaboración Propia.

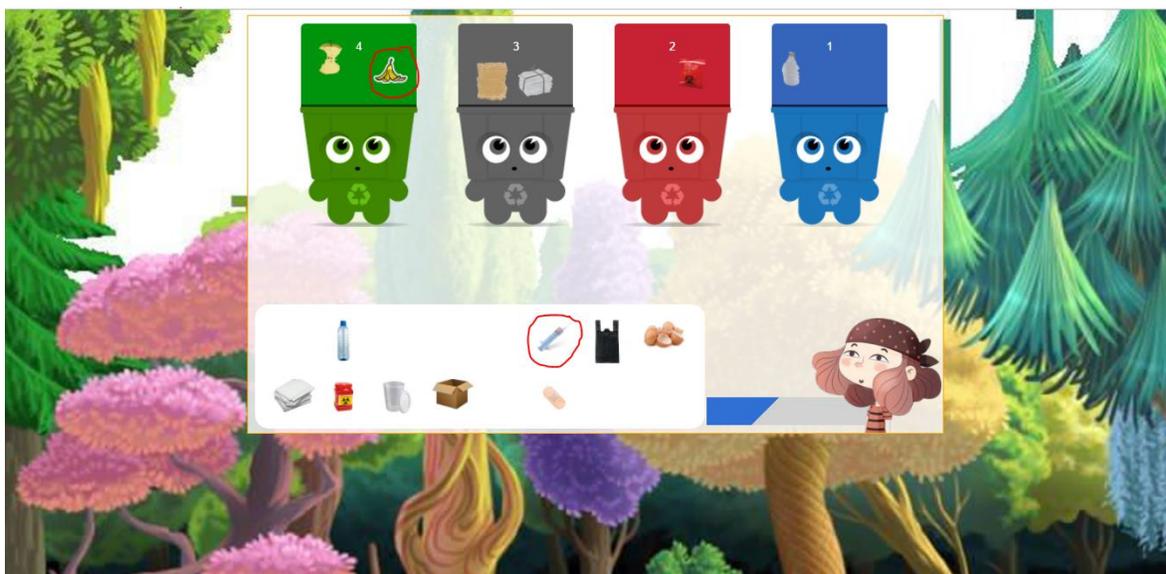


Ilustración 19 Herramienta Digital Ecoincluyente 2. Fuente: Elaboración Propia.



Ilustración 20 Herramienta Digital Ecoincluyente 3. Fuente: Elaboración Propia.

9. APÉNDICES

Anexo 1 Descripción de la Organización

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	
DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	
<p>La Corporación Autónoma Regional (CAR) del departamento de Cundinamarca es una agencia gubernamental que está a cargo de impulsar todas las políticas relacionadas con el medio ambiente del país, administrar los recursos naturales renovables y no renovables, además de velar por el desarrollo sostenible. (bnamericas.com, 2016) hoy la CAR es una institución autónoma cuya naturaleza jurídica está definida de la siguiente manera: "Las corporaciones autónomas regionales son entes corporativos de carácter público, creados por la ley, integrados por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica, dotados de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargados por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente".</p>	
Equipo de trabajo	
ID	Nombres de los Integrantes
570654	Helver Fabian Gil Osorio
570648	Luz Johanna Rivera Izquierdo
95654	Angela Marcela Carvajal Rozo
588683	Geny Esperanza Palacios Penagos
Descripción de la Organización	
Nombre de la Organización:	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR -Sabana de Occidente
¿Cuál es la actividad principal de la organización?	
<p>La CAR al igual que las demás corporaciones tienen por objeto la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como el cumplimiento y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>Por otro lado la CAR Sabana de Occidente en su cabecera municipal Facatativá, debe generar y promover la cultura ambiental, trascender brindando estrategias a los actores de la comunidad involucrados en la gestión ambiental estas estrategias deben permitir el cambio de hábitos y prácticas, por ello tienen programas de educación ambiental que permiten una interacción con la comunidad, además generan espacios de participación y concertación ciudadana para la gestión ambiental.</p>	
Describe: tamaño, lugar donde desarrolla sus actividades, tiempo que lleva operando en Colombia, usuarios que atiende, representatividad de la organización en el sector y principales hitos (hechos históricos relevantes)	
<p>Dentro del área de influencia de la CAR Cundinamarca se encuentra 14 provincias, Ruralidad de Bogotá, 98 municipios de Cundinamarca y 6 Municipios de Boyacá, dentro de las direcciones regionales para atención al Usuario se encuentran Bogotá-La calera, Municipio de Guatavita, Sabana Centro en Zipaquirá, Alto Magdalena, Tequendama, Bajo Magdalena, Chiquinquirá, ubate, Rionegro, Soacha, Sumapaz y La Dirección regional Sabana de Occidente la cual queda radicada en la cabecera Municipal de Facatativá. Con respecto a la fundación de la CAR es importante mencionar que esta es un ente corporativo de carácter publico creado por ley (ley 99 de 1993) Esta ley marcó el inicio de la gestion de la Organización ya que era necesario adecuar a la entidad directamente a la gestión Ambiental proteccion y recuperacion ambiental de manera exclusiva responsabilizándose de la ejecución de planes, programas y proyectos diseñados al respecto, comprometiéndose a hacer un seguimiento y control en cada región.</p> <p>A partir de la expedición de la Ley 99 de 1993, la jurisdicción de la CAR se amplió a siete cuencas hidrográficas, que incluyen la totalidad del área rural del Distrito Capital y 104 municipios, de los cuales 98 se encuentran en Cundinamarca y seis en Boyacá, cubriendo una superficie de aproximadamente 1.800.000 hectáreas, con una población aproximada de 7 millones 300 mil habitantes. Dentro de los planes de Gestión Ambiental Regional los actores a los que se dirige cada uno de los Modelos Institucionales de la Organización se encuentran : a) Los actores sociales Municipales (Acueductos Municipales, Juntas de Acción Comunal, los (CIDEA) Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental.b) Instituciones Educativas (Directivos, Docentes Niños defensores del Agua, Pregoneros Ambientales.c) Hogares y usuarios del Recurso.</p>	
Quiénes son los Benefactores (Quiénes Nos proveen, de quien dependemos)	
<p>Los órganos de dirección que apoyan cada uno de los procesos de la CAR y que permite fortalecer y asociar a los entes territoriales son las corporaciones a través de la Asamblea Corporativa, conformada para el caso de la CAR por gobernadores y alcaldes de su jurisdicción y por cuatro alcaldes elegidos por ellos mismos para representarlos en el Consejo Directivo. Este último está integrado por representantes de las autoridades locales y regionales dos gobernadores, el Alcalde Mayor de Bogotá y cuatro alcaldes municipales, dos voceros de los gremios de la producción, dos delegados de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, un representante de las minorías étnicas, un delegado del Presidente de la República y el ministro del Medio Ambiente. Es importante mencionar que cada uno de estos órganos de dirección y administración permiten generar procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación para asegurar las el cumplimiento de las funciones y responsabilidades institucionales.</p>	
Qué nos ofrecen y qué buscamos de ellos	
<p>Estos órganos de dirección y administración tiene dentro de sus funciones la de conocer y aprobar el informe de gestión de la administración, conocer y aprobar las cuentas de resultados de cada período anual, así como adoptar los estatutos y las reformas que se le introduzca y someterlos a la aprobación del Ministerio del Medio Ambiente.</p>	

<p>Quiénes son los beneficiarios o usuarios (A quienes nos dirigimos, quienes dependen de nosotros)</p> <p>Dentro de los planes de Gestión Ambiental Regional los actores a los que se dirige cada uno de los Modelos Institucionales de la Organización se encuentran : a) Los actores sociales Municipales (Acueductos Municipales, Juntas de Acción Comunal, los (CIDEA) Comités Técnicos interinstitucionales de Educación Ambiental.b) Instituciones Educativas (Directivos, Docentes Niños defensores del Agua, Pregoneros Ambientales.c) Hogares y usuarios del Recurso. Por ello la CAR para generar y promover cultura ambiental brinda estrategias y herramienta a cada uno de los actores sociales involucrados en la gestión ambiental integral permitiendo así el cambio de hábitos y prácticas cotidianas a favor del medio ambiente.</p>
<p>Qué buscan de nosotros</p> <p>Teniendo en cuenta que la protección ambiental es responsabilidad de todos y la CAR brinda las herramientas necesarias para promover la cultura ambiental siendo que todos los seres humanos hacemos uso de los recursos naturales permite que se adquieran los conocimientos prácticos para generar apropiación por lo nuestro y replicar las experiencias. A su vez es importante mencionar que algunas entidades que practican alguna labor que genere uso permanente del suelo, aire y demás recursos renovables necesita de permisos y autorizaciones o licencias ambientales las cuales se adquieren por la inspección , monitoreo y seguimiento de la CAR.</p>
<p>cual es nuestra oferta de valor</p> <p>Nuestra oferta de valor consiste en el Diseño y formulación de un plan que fortalece la inclusión de personas con Discapacidad Cognitiva en el municipio de Facatativá, teniendo en cuenta que somos estudiantes de la especialización en Gerencia social y que no se ha realizado ninguna intervención con esta población en los programas de la CAR se hace relevante nuestra participación desde la innovación en cuanto a inclusión en temas de educación ambiental con dicha población en el municipio de Facatativá.</p>
<p>Quiénes son nuestros colaboradores, ejecutores del proyecto (Quiénes apoyan el desarrollo del proyecto)</p> <p>Los colaboradores serían las personas de encargadas del programa Promotores Ambientales en el municipio de Facatativá, por otro lado nosotros como equipo y estudiantes de Gerencia Social seríamos los encargados del Diseño de los instrumentos por el cuales se fortalecerá la inclusión ambiental para personas con Discapacidad.</p>
<p>Que buscamos de ellos</p> <p>Se busca en los colaboradores, la mayor información sobre el programa Promotores Ambientales con el fin de diseñar la estrategia de inclusión para este programa para personas con Discapacidad cognitiva, la sensibilización de las personas con Discapacidad sobre temas Ambientales; adicionalmente se busca visibilizar a esta población mediante articulaciones entre la CAR y la secretaría de Desarrollo social de la Alcaldía de Facatativa.</p>
<p>Cómo deben ser (cualidades personales y profesionales)</p> <p>Las cualidades de los profesionales deben ser la estructura pedagógica que soporta el diseño de los ambientes de aprendizaje y convivencia desde los cuales se ofrecerán las experiencias de enseñanza para personas con Discapacidad.</p>
<p>Cuáles son los objetivos globales de la Organización en los próximos años?</p> <p>La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR- al ser un ente de dirección regional y público tiene su alcance solamente en la región en la que puede tener jurisprudencia por ende la CAR se ve en unos años como un modelo regional viable, próspero, incluyente, equitativo y sostenible a través de una cultura ambiental responsable</p>
<p>Cuáles son los principales procesos internos de la Organización?</p> <p>Con respecto a los procesos internos la CAR cuenta con unos modelos de operación por procesos (a) procesos estratégicos : Gestion estrategica, Gestion de TICs, Gestion de la comunicación.(b) Procesos misionales: Ordenamiento ambiental, Autoridad Ambiental, Gestión Ambiental participativa (c) Procesos de Apoyo: Gestión humana, Gestion documental, Gestion de Apoyo logístico, Gestion contractual, Gestion financiera, Gestion de Servicio al ciudadano, Gestion Jurídica, Gestion analítica y metrologica (d) Procesos de evaluación: Medición Seguimiento y mejora continua.</p>
<p>Cuál es la estructura organizacional de la Organización?</p> <p>De acuerdo al acuerdo No 022 del 21 Oct de 2014 por el cual se determina la estructura interna de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR, se asignan las funciones y responsabilidades de las dependencias que la conforman: 1. Direccion General 1.1 Secretaria General, 1.2 Dirección de control Disciplinario Interno.1.3 Oficina de control interno.1.4 oficina de tecnologías de la información y las comunicaciones-TIC. 1.5 Oficina de talento Humano. 1.6 Oficina asesora de Planeación. 1.7 Oficina Asesora de comunicaciones.1.8 Fondo para las inversiones Ambientales en la cuenca del Río Bogotá FIAB. 2. Direccion de Monitoreo, modelamiento y laboratorio Ambiental.3. Direccion de Gestion de Ordenamiento Ambiental y territorial. 4 Direccion de Evaluacion seguimiento y control Ambiental.5. Dirección Jurídica 6. Direccion Operativa y de Infraestructura 7.Dirección de Cultura Ambiental y servicio al ciudadano. 8. Dirección Administrativa y financiera.9. Direcciones Regionales.</p>
<p>Describe la cultura de la organización</p> <p>La CAR hace énfasis en un Decalogo de Valores para cada uno de los funcionarios de la CAR, en los cuales menciona que el alcance de los objetivos institucionales depende del compromiso y responsabilidad del trabajo en grupo y de la formación y actualización laboral.Como servidores público los funcionarios deben tener presente que sus actuaciones sean coherentes con la misión de la CAR y visibles ante la comunidad. A su vez resalta la lealtad con la misión, visión, principios y valores de la CAR, con la comunidad, con los compañeros y la preservación del medio ambiente. Dentro de los principios institucionales hacen un especial énfasis como principio rector a la conservación de la vida, seguido de ello , la honestidad, La justicia y el respeto.</p>
<p>Describe los factores clave de éxito de este tipo de Organizaciones</p> <p>Uno de los factores del éxito se basa en su cobertura nacional, del compromiso y responsabilidad del trabajo en grupo; teniendo en cuenta su misionalidad ambiental, eso quiere decir que se rigen a la continuidad del plan de desarrollo, planes gubernamentales, y desde el cumplimiento de sus metas y objetivos contenidos en los programas y proyectos de la Corporación.</p>

Anexo 2 Registro fotográfico Taller de residuos sólidos en el Centro de Discapacidad Manuel

González Correal por parte de la Car Sabana de Occidente – viernes 19 de mayo de 2017.







Ministerio del medio ambiente

- *Ley 142 de 1994. Por el cual se establece el régimen de servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.*
- *Decreto 4741 de 2005. del Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo Territorial. En el que se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.*
- *Decreto 2676 de 2000 del Ministerio de la protección social, Por el cual se reglamenta la gestión integral de residuos hospitalarios.*

BENEFICIOS DE RECICLAR!!

 **5 RAZONES PARA RECICLAR** 

 Cada Tonelada de papel reciclado representa un ahorro de energía de 4100 kwh

 Reciclar permite **generar** menor cantidad de residuos

 Reciclar ayuda a disminuir la contaminación del aire y el agua

 Reciclar es una de las maneras más fáciles de combatir el calentamiento global y generar mayor conciencia ambiental

 Con 4 botellas de vidrio recicladas se ahorra la electricidad necesaria para mantener encendido un frigorífico durante 24 horas.



SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

Clasificación dada por la Guía Técnica Colombiana 24 de 2009

En Colombia tenemos esta guía para la identificación de las canecas por código de colores.

Vidrio Plástico Papel y cartón Metales Biodegradables Orgánico e inertes Peligrosos

Ordinarios No Reciclables Papel Cartón Plástico Vidrio Orgánicos Residuos Peligrosos Atómicos

fppt.com

¿COMO PODEMOS REDUCIR LOS RESIDUOS?

Reducir

Disminuir la cantidad de residuos que producimos. calcula que un ciudadano común genera un promedio de 1kg de basura por día.

Reutilizar

Aprovechar los residuos que todavía pueden tener alguna utilidad, usándolos de nuevo. Ej. vidrio.

Reciclar

Evitar gastar materia prima y energía, y así preservamos recursos naturales, Ej. árboles, en el caso del papel y evitamos que los rellenos sanitarios se vuelvan grandes depósitos de basura.

REDUCIR
REUSAR
RECICLAR

Generales
E.S.P.

Y EN FACCA?

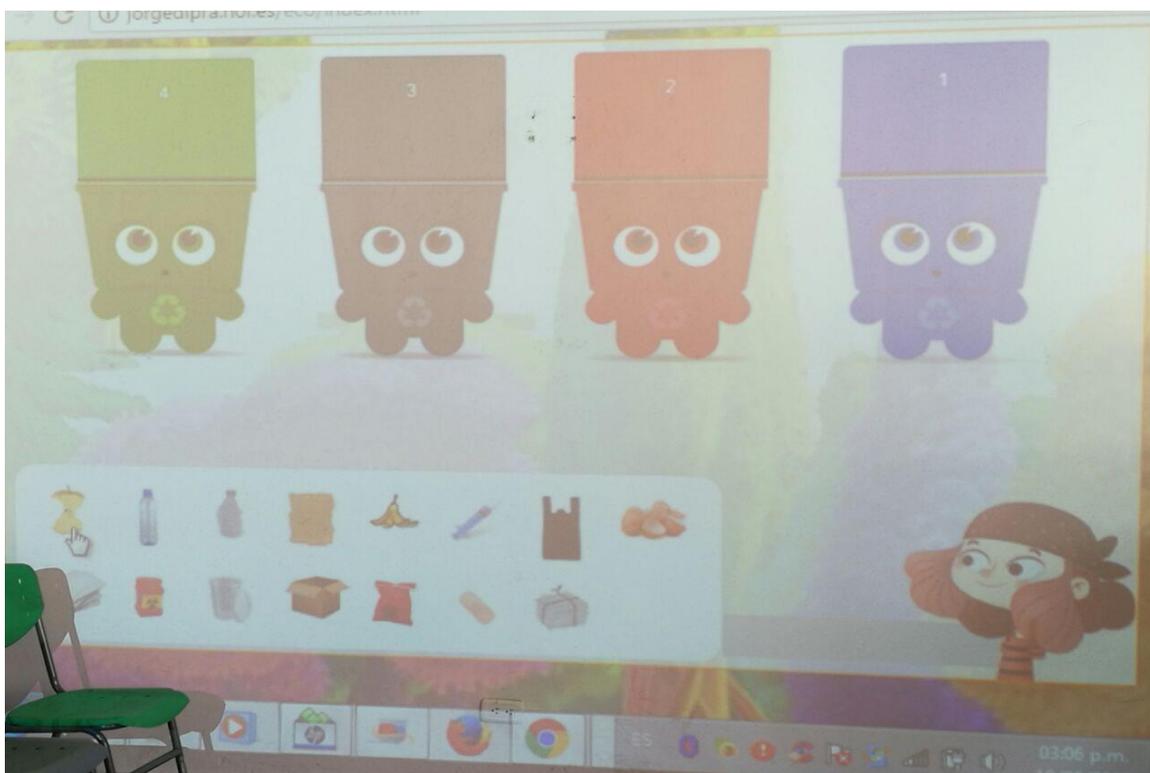


RESIDUOS SÓLIDOS

El municipio de Facatativá diariamente genera un promedio aproximado de 66,8⁴ toneladas de residuos sólidos, es decir alrededor de 2.004 toneladas mensuales. La totalidad de estos residuos son desechados de manera indiscriminada.

Sólo el 35% del total de basura producida en el municipio debería ser desechado pero no existe una cultura de separación en la fuente y en los carros recolectores está prohibida por la ley. El resultado es una pérdida total del potencial reutilizable de los residuos sólidos.

Existe una producción importante de residuos provenientes de los diferentes prestadores de servicio de salud, peluquerías y otros generadores, los cuales son recolectados por empresas especializadas, razón por la cual no se tiene una estadística real, pero la gran conclusión es que el aprovechamiento de los residuos en general es prácticamente inexistente.





Anexo 3 Registro fotográfico Taller de sensibilización a funcionarios de la Car Sabana de Occidente por parte del Centro de Discapacidad Manuel González Correal - Jueves 08 de junio de 2017.

















Anexo 4 Acta reunión entre la CAR Sabana de Occidente – Sede Facatativá y estudiantes de Gerencia Social – Miércoles 19 de abril de 2017.

				ACTA DE REUNIÓN		DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO	
				Concepto o Tema de la Reunión:			
Fecha	D	M	A	Lugar	Acta No.		
	19	04	2017			Convocada por: <i>W. G. G.</i>	
TEMAS A TRATAR							
<p>1) Presentación de los integrantes del proyecto integrador "participativo" a los planes de cultura y educación ambiental de la Dirección Regional CAR Sabana de Occidente, como alternativa para la inclusión de personas con discapacidad "moderada leve".</p> <p>2) Presentación del proyecto a miembros del Psicólogo Social y Director Regional Sabana de Occidente.</p> <p>3) Acuerdo y tareas a realizar.</p>							
DESARROLLO DE LOS TEMAS							
<p>1) Se hizo a cabo la presentación del tema de estudio en el municipio de Facatativá en donde se recibe con gran aceptación y colaboración por parte de los Directivos de la Dirección Regional Sabana de Occidente, los Estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios exponen a nivel general los fundamentos y la metodología a usar en el proyecto integrador dando claridad de los beneficios que ofrece la gerencia Social, siendo parte de articulaciones entre las entidades.</p> <p>Seguida a esta conversación los directivos de la CAR Sugieren, una jornada de Sensibilización que con anexos al proyecto integrador, específicamente el que se realiza una sensibilización sobre los diversos tipos de discapacidad al área de "oficinas" al cliente y profesionales de la Dirección Regional. Seguida a esta Sensibilización se anexa en resultado el cual es "permiso humanitario" que posibilita estar interesados en recibir el curso básico de lengua de señas que mediante el Centro de Discapacidad Personal Gestiones Correal se puede acceder, la fecha de "Sensibilización" queda pactada para el 01- de Junio de 2017 en horas de la mañana.</p> <p>La Dirección Regional Sabana de Occidente programa mediante el Psicólogo Social dos capacitaciones que se hacen al Centro de Discapacidad a los profesionales del Centro de discapacidad, a las primeras capacitaciones "Sobre el manejo de residuos sólidos" para el día Wednesday a las 2:00 pm, y a las 2 de vez otra "Capitaciones el día 2 de junio Sobre metodología que usará para el personal y profesores del Centro de discapacidad, en esta última capacitación se le programará la hora a trabajar en los próximos días.</p> <p>La entrega del proyecto integrador se realizará a finales del mes de Junio con miras a lo posible Seguirmente a ser replicado en los demás municipios que comprende la Dirección Regional Sabana de Occidente.</p>							

	ACTA DE REUNIÓN Concepto o Tema de la Reunión: _____ _____	DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO		
			Hoja ___ De ___	
Siendo las _____ se da por terminada la reunión, en constancia firman los participantes:				
Nombre	CARLO A. MARTINEZ	Firma		
Entidad	Cor. C. Martinez Regional	Teléfono	301167670	
E-Mail	Carl. DMGC.	Autoriza el envío de información a su correo personal	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Nombre		Firma		
Entidad		Teléfono		
E-Mail		Autoriza el envío de información a su correo personal	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Nombre		Firma		
Entidad		Teléfono		
E-Mail		Autoriza el envío de información a su correo personal	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Nombre		Firma		
Entidad		Teléfono		
E-Mail		Autoriza el envío de información a su correo personal	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Nombre		Firma		
Entidad		Teléfono		
E-Mail		Autoriza el envío de información a su correo personal	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Nombre		Firma		
Entidad		Teléfono		
E-Mail		Autoriza el envío de información a su correo personal	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Nombre		Firma		
Entidad		Teléfono		
E-Mail		Autoriza el envío de información a su correo personal	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Anexo 5 Acta reunión entre Secretaria de Desarrollo Social (equipo de discapacidad), y el Dirección Regional CAR Sabana de Occidente. Jueves 25 de mayo de 2017.



CÓDIGO: CSG-FR-18
VERSIÓN: 06
FECHA: 04 ENERO 2018

ACTA

FECHA: 25/05/17

HORA: 1:00 pm

LUGAR: Centro de Discapacidad Manuel González Casel,

ASISTENTES:

Fabian Gill (Psicólogo)
Dayanne Camelo (Coordinadora)
Maria Fernanda Cortes (Ed. Especial)
Carlos Martinez (Trabajador Social)
Dirección Regional Sabana Occidente
Leidy Carranza

ORDEN DEL DÍA:

- Proceso de Sensibilización

- Capacitaciones

DESARROLLO:

Carlos Martinez solicita apoyo con
jurado de sensibilización dirigida a
los empleados de la oficina de la
CAR. Ubicada en Tocobato, dentro de
la cual se habla sobre tema) como
Marc legal urgente- Comunicación lengua de
seña) - y protocolo de Atención a esta
población, de igual manera solicitan
que la sensibilización sea participativa,
Por otro lado la coordinadora
Dayanne solicita capacitaciones
sobre educación ambiental para
profesionales y usuarios del centro



CÓDIGO: CSO-PR-13
 VERSIÓN: 05
 FECHA: 01 ENERO 2016

COMPROMISOS:

- Jornada de Sensibilización a Funcionarios de la Dirección Sonora Occidente CAR el día 1 de junio 7:00 AM

- Jornadas de Capacitación a profesores sobre residuos sólidos y metodologías UPEL, las cuales se realizaron en dos jornadas iniciando el día viernes 19 de mayo a las 2:00 PM lugar centro de Discapacidad Manuel González Correal y la Segunda el día 2 de junio a las 2:00 PM.

Estas capacitaciones se realizan con el objetivo de concientizar mediante acciones lúdicas a la población en general y replicar la información con los profesores de la Secretaría de Desarrollo Social.

FIRMAS:


 Ed. Especial.

Daniel.


 DANIEL
 7927187
 G. Social
 DESU.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, M. T. (2011). Estrategia para la **Inclusión** de la **Dimensión** ambiental como un sistema de **gestión académico** administrativo en la **educación** Superior. *Innovaciones pedagógicas*, 1-16.

Baquero, V. (17 de 04 de 2013). EL GOBIERNO ESCOLAR. (A. Carvajal, Entrevistador)

bnamericas.com. (7 de 11 de 2016). <http://www.bnamericas.com/company-profile/es/corporacion-autonoma-regional-de-cundinamarca-car-cundinamarca>.

Obtenido de <http://www.bnamericas.com/company-profile/es/corporacion-autonoma-regional-de-cundinamarca-car-cundinamarca>

Bogotá, A. M. (9 de 03 de 2014). *IDPAC*. Recuperado el 9 de 03 de 2014, de participacionbogota: <http://participacionbogota.gov.co/>

Borrero, I. M. (2013). Manual de **Convivencia**. En I. M. Borrero.

C, F. V. (1986). Crisis Municipal y **participación** ciudadana en Colombia. *Revista Foro N° 1*, 22.

C, F. V., & R, e. G. (2003). ¿Qué ha pasado con la **Participación** Ciudadana en Colombia? En F. V. C., & e. G. R. **Bogotá: Fundación** Corona.

Carrillo, A. T. (14 de 03 de 2014). *Universidad Pedagógica Nacional*. Recuperado el 14 de 03 de 2014, de Universidad Pedagógica Nacional: Si http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/43_05ens.pdf

Colombia, C. P. (1993). *Constitución Política de Colombia*. **Bogotá** Colombia: Panamericana Editorial.

Colombia, P. A. (s.f.). Recuperado el 1 de 11 de 2016, de <http://www.humboldt.org.co/images/documentos/pdf/Normativo/1993-12-22-ley-99-crea-el-sina-y-mma.pdf>:

<http://www.humboldt.org.co/images/documentos/pdf/Normativo/1993-12-22-ley-99-crea-el-sina-y-mma.pdf>

Colombia, U. (14 de 03 de 2014). Servicio social estudiantil obligatorio. <http://www.youtube.com/watch?v=8xUDjauPpuY>. **Bogotá**, Colombia: Unicef.

Colombiano, E. (14 de 03 de 2014). *El Colombiano.com*. Recuperado el 14 de 03 de 2014, de http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/E/el_derecho_de_posesion/el_derecho_de_posesion.asp

Comunal, J. d. (09 de 03 de 2014). *www.cadenasuper.com*. Recuperado el 01 de 03 de 2014, de www.cadenasuper.com:
http://www.cadenasuper.com/index.php?option=com_content&id=4734:que-es-junta-de-accion-comunal&Itemid=131

Corporación Universitaria Minuto de Dios. (10 de 2016). <http://www.uniminuto.edu/web/bogota-presencial/especializacion-en-gerencia-social>.
Recuperado el 21 de 10 de 2016, de <http://www.uniminuto.edu/web/bogota-presencial/especializacion-en-gerencia-social>

de **Educación**, S. (25 de agosto de 2013). *www.sedbogota.edu.co*. Obtenido de Secretaria de

Educación

Bogotá:

http://www.sedbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/Plan%20Maestro%20de%20Equipamiento/2013/DECRETO%20449-06.%20PMEE.%20VERSION%20OFICIAL%20REGISTRO%20DISTRITAL.pdf

Departamento de **educación** universidad e **investigación**. (2006). *Proyecto para una escuela de calidad ambiental*. País Vasco.

Discapacidad, P. P. (2007). *Política Pública Distrital de Discapacidad*. Bogotá.

Echeita, G., & Ainscow, M. (2010). *La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente*. España.

Educación, M. d. (12 de Septiembre de 1996). <http://www.mineduacion.gov.co>. Recuperado el 2013, de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-96032_archivo_pdf.pdf
Resolución N° 4210

Educación, M. d. (04 de Marzo de 2014). *Ministerio de Educación Nacional*. Obtenido de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-177283_recurso_1.pdf

Educación, S. d. (2013). A **participar** aprendo participando. En S. d. **Educación**, *A participar aprendo participando* (pág. 4). Bogotá: Bogotá Humana.

García, A. M. (2007). *Proyecto de educación ambiental*. Cartagena.

Garzón, I. L. (17 de 04 de 2013). EL GOBIERNO ESCOLAR. (A. Carvajal, Entrevistador)

Hernández, G. R. (1997). *Caracterización del paradigma sociocultural*. México: Ilce Oea.

Linares, C. (17 de 04 de 2013). EL GOBIERNO ESCOLAR. (A. Carvajal, Entrevistador)

Manuales.com. (febrero de 2013). *Manuales.com*. Recuperado el 2013, de <http://www.manuales.com/manual-de/obra-negra-obra-gris-y-obra-blanca>

Masmela, M. A. (06 de 03 de 2014). La **participación** Ciudadana. (A. Carvajal, Entrevistador)

Méndez, J. (06 de 03 de 2014). La **participación** Ciudadana. (A. Carvajal, Entrevistador)

Nacional, M. d. (2006). *Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad cognitiva*. **Bogotá**.

Nacional, M. D. (2014). LEY 1620 **CREACIÓN** DEL SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR. En M. d. Nacional, *Ministerio de Educación Nacional* (pág. 3). Bogotá, Colombia.

Nacional, M. d. (21 de febrero de 2014). *Ministerio de Educación Nacional web*. Obtenido de <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-89527.html>

Nacional, M. E. (11 de 03 de 2014). *www.mineduccion.gov.c*. Recuperado el 11 de 03 de 2014, de *www.mineduccion.gov.c*: http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-96032_archivo_pdf.pdf Resolución N° 4210 12 sep. 1996.

Nacional, u. P. (2013). *Universidad Pedagógica Nacional*. Recuperado el 10 de febrero de 2013, de <http://educacion.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?idp=395&idh=396>

Nacional, u. P. (2013). *www.pedagogica.edu.com.co*. Recuperado el 10 de febrero de 2013, de <http://www.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?id=52>

Oscar Hernán Sánchez León, A. M. (2011). <http://www.facatativa-cundinamarca.gov.co/apc-aa-files/37643232356235323930323362656264/perfil-facatativ-2011.pdf>. Facatativá,

Cundinamarca: ALCALDÍA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ.

Planeación, S. D. (2013). *Secretaría Distrital de Planeación*. Recuperado el 2013, de <http://portales.sdp.gov.co/section-2051.jsp>

Regader, B. (s.f.). *Psicología y Mente*. Obtenido de <https://psicologiaymente.net/desarrollo/teoria-sociocultural-lev-vygotsky#!>

Rodríguez, I. M. (2013). *Proyecto de inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva*. **Ibagué.**

Rodríguez, t. P. (17 de 04 de 2013). El Gobierno Escolar. (A. Carvajal, Entrevistador)

Roldan, J. J. (14 de 03 de 2014). Presidente JAC. (A. Carvajal, Entrevistador)

Salas, A. L. (2001). Implicaciones educativas de la **teoría** sociocultural de vigotsky. *Educación*, 59-65.

Salas, A. L. (2001). Implicaciones educativas de la **Teoría** Sociocultural de Vigotsky. *Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe*, 59-65.

Unesco, P. I. (2007). *Agua y educación: Guía general para docentes de las Américas y el Caribe*. Bogotá: wet internacional.

Uribe, A. R. (14 de 03 de 2014). **Bogotá**. Recuperado el 14 de 03 de 2014, de Bogotá: <http://www.bogota.gov.co/localidades/rafaeluribe>

Uribe, A. R. (09 de 03 de 2014). *www.participacionbogota.gov.co*. Recuperado el 01 de 03 de 2014, de *www.participacionbogota.gov.co*: http://www.participacionbogota.gov.co/escuela/documentos/Inv_JAC/JAC%20Rafael%20Uribe.pdf

Uribe, C. R. (2013). *http://www.slideshare.net/comuniquelosloquepensamos/caracterizacion-localidad-18-rafael-uribe-uribe*. Recuperado el 2013, de <http://www.slideshare.net/comuniquelosloquepensamos/caracterizacion-localidad-18-rafael-uribe-uribe>

Úrsula, M. L. (2008). *Ficha Básica Localidad Rafael Uribe Uribe*. Recuperado el 2013, de <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/observatorio/documentos/localidades/rafaelUribe.pdf>

Valbuena, d. M. (17 de 04 de 2013). EL GOBIERNO ESCOLAR. (A. Carvajal, Entrevistador)

Wikipedia. (7 de febrero de 2014). *Wikipedia Participación Ciudadana*. Obtenido de http://es.wikipedia.org/wiki/Participaci%C3%B3n_ciudadana

www.car.gov.co. (s.f.). *https://www.car.gov.co/index.php?idcategoria=16627&download=Y*. Recuperado el 1 de 11 de 2016, de <https://www.car.gov.co/index.php?idcategoria=16627&download=Y>

www.unilibre.edu.co. (9 de 03 de 2014). *www*.

Colombia. (1991). *CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA*. Obtenido de <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-67>

- DANE. (2016). *DANE*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/component/search/?searchword=discapacidad%202006&ordering=newest&searchphrase=all&limit=20>
- León, (. H. (2011).
- UNIMINUTO*. (2016). Obtenido de <http://www.uniminuto.edu/proyecto-educativo-institucional-pei>
- unilibre.edu.co*. Recuperado el 9 de 03 de 2014, de www.unilibre.edu.co: <http://www.unilibre.edu.co/praeul/images/stories/pdfs/2013/e5.pdf>.
- CAR. (11 de 04 de 2017). <http://periodismopublico.com/CAR-acompana-proceso-de-formacion-de-promotores-ambientales>. Obtenido de <http://periodismopublico.com/CAR-acompana-proceso-de-formacion-de-promotores-ambientales>: <http://periodismopublico.com/CAR-acompana-proceso-de-formacion-de-promotores-ambientales>
- CAR. (16 de 04 de 2017). <https://www.car.gov.co/index.php?idcategoria=15732>. Obtenido de <https://www.car.gov.co/index.php?idcategoria=15732>: <https://www.car.gov.co/index.php?idcategoria=15732>
- Discapacidad, P. P. (2007). *Politica Publica Distrital de Discapacidad*. Bogota .
- profile, c. (16 de 04 de 2017). <https://www.bnamericas.com/company-profile/es/corporacion-autonoma-regional-de-cundinamarca-car-cundinamarca>. Obtenido de <https://www.bnamericas.com/company-profile/es/corporacion-autonoma-regional-de-cundinamarca-car-cundinamarca>: <https://www.bnamericas.com/company-profile/es/corporacion-autonoma-regional-de-cundinamarca-car-cundinamarca>

unfpa. (15 de 04 de 2017). <http://www.unfpa.org/es/el-enfoque-basado-en-los-derechos-humanos>. Obtenido de <http://www.unfpa.org/es/el-enfoque-basado-en-los-derechos-humanos>: <http://www.unfpa.org/es/el-enfoque-basado-en-los-derechos-humanos>

uniminuto. (11 de 04 de 2017). http://especiales.uniminuto.edu/file.php/1/Textos/anexo_1.pdf. Obtenido de http://especiales.uniminuto.edu/file.php/1/Textos/anexo_1.pdf: http://especiales.uniminuto.edu/file.php/1/Textos/anexo_1.pdf.